

LA OBRA DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Después de una sesión muy interesante el Congreso aprueba por aclamación la ratificación de poderes al actual Gobierno

Finaliza el debate político, dándole un elevado tono la intervención de don José Ortega y Gasset, al pronunciar éste un discurso que ovacionó la Cámara en pie y en el que hizo el profesor una exacta revisión del momento español, al apoyar la República, repartiendo por igual justas censuras que merecidos elogios.—Tan solo Franco, Sediles y Jiménez intentaron dar la nota aguda entre gritos de «¡Fuera, fuera!» del resto de los diputados

Interesante sesión en el Congreso

Comienza la sesión a las cinco y veinte.

En el Banco Azul se sientan ALCALA ZAMORA, CASARES QUIROGA, MAURA, DOMINGO, LERROUX, DE LOS RIOS y LAKGO CABALLERO.

El señor BESTEIRO anuncia que don Teodomiro Menéndez ha renunciado al cargo de vocal de la Comisión de Responsabilidades por los sucesos de Sevilla. En sustitución se nombra a don Cayetano Redondo.

El señor GIRALT (de la Acción Republicana) habla a favor de la continuación del Gobierno, porque lo con-

trario supondría el planteamiento de una grave crisis.

El señor BAEZA MEDINA, en nombre de la minoría Radical Socialista, dice que esta minoría vota anteponiendo a todo los altos intereses de la República, por lo que ratifica la confianza al Gobierno, sin que esto amenigüe la crítica que puede a su tiempo hacer de los actos singulares del Gobierno. Terminado el compromiso de los hombres que forman el actual Gobierno, los radicales socialistas votarán por la formación de un Gobierno de izquierdas.

Intervienen los diputados de la minoría vasca

El señor ARRAZOLA (diputado por Pamplona) se refiere a las manifestaciones de Betanza y dice que hay otros diputados por aquella región que no comparten las ideas de dicho señor, que es jaimista, y por tanto partidario de la Monarquía en su forma absoluta.

La revolución tiene varios deberes que cumplir y el primordial de esos deberes es colocar los problemas económicos en un plano anterior a los derechos políticos.

Las elecciones municipales fueron un plebiscito unánime entre la Monarquía y la República, triunfando la última. En cambio, en las de diputados la expresión de nuestra región no ha sido tan unánime. En Pamplona, en Vitoria y en San Sebastián se ha votado a las izquierdas; pero las aldeas se han sometido a la voluntad del cacique. Claro está que esos votos de las aldeas han recaído en candidatos de méritos, entre ellos el señor Pildain y algunos otros mejores, pues recuerdo —dice— haber visto votar a un hombre que necesitó para llegar al colegio recorrer varios kilómetros; y el que le dió la candidatura le dijo que votaba en favor de Dios. ¡Mejor candidato que ese ya no lo hay! (Risas en distintos lados de la Cámara.)

La República está amenazada por un peligro franco, que viene de la izquierda, y por otro, solapado, de la derecha. Para mí, el peligro más temible es el de la derecha, porque significa la repetición de los sucesos del Cura de Santa Cruz, que ya parecen estar preparándose en las montañas de Navarra.

El señor PICAVEA (nacionalista vasco) afirma que la región vasca ha dado la prueba más elevada de democracia dentro del profundo sentimiento religioso. Buena prueba de ello, es que en nuestras Juntas forales está prohibido entrar a los sacerdotes.

El señor USABIAGA: ¿Para qué viene entonces S. S. del brazo del canónigo Pildain? (Grandes protestas, voces, escándalo e increpaciones entre republicanos y nacionalistas.)

El señor PICAVEA: Lo que tenemos actualmente en España no es una República ni un Estado legal. Es una situación que va camino de la República por procedimientos dictatoriales. Los aplaudo, por considerar que lo que interesa es la consolidación de la República.

El señor BEUNZA: Si la República hubiera publicado un decreto disponiendo que no podían al Parlamento los jaimistas, yo me hubiera abstenido. Yo tengo que censurar a los que

siendo republicanos se disfrazan de católicos ante el período electoral, convencidos de que de otro modo no obtendrían votos.

El señor SUZAETA: Vengan nombres.

El señor BEUNZA: Yo no trato de defender personalismos.

El señor SUZAETA: Entonces tengo derecho a protestar, porque no me he disfrazado de católico.

Otro DIPUTADO: Toda Guipúzcoa es profundamente católica y únicamente reconociéndolo así, prestando acatamiento a la religión, se pueden obtener votos.

El señor BEUNZA: La derecha pudo haber ido al copo y no fué, desmintiendo con ello la acusación de que se fuera contra la República.

El señor ANSO (alcalde de Pamplona): Lo que pasa es que queréis convertir el país vasco-navarro, y más concretamente Navarra, en una Covadonga de la restauración borbónica. Y eliminó a los vascos de la acusación, porque no conozco bien ni problemas políticos ni personas.

Es verdad que los cinco diputados navarros son de distintos sectores; pero están unidos por un denominador común, que es su aversión a la libertad, a la democracia y a la República. En las elecciones municipales formaron una coalición denominada anti-revolucionaria. El señor Beunza ha pronunciado un discurso comedido, cauteloso; pero no fué tan comedido ni tan cauteloso en los pronunciados en nuestra región, y muy en especial en el de la Plaza de Toros de Pamplona, en donde alentó a sus correligionarios nada menos que a lanzarse a la guerra civil. (Grandes rumores.)

Claro es que no puede negarse que existe en Navarra un problema religioso; pero no puede salir de lo íntimo de la conciencia. La verdad es que en Navarra vivimos con los mismos procedimientos del siglo XIX.

El señor PICAVEA: Nada de eso es cierto.

El señor ANSO: Calle el señor Picavea, porque yo no había nacido todavía cuando ya S. S. usaba esos procedimientos.

No creo haya en la región el entusiasmo que se dice por el Estatuto. Lo que sucede es que ese Estatuto les interesa porque su aprobación les permitirá tratar directamente con Roma.

Los diputados regionalistas navarros están dispuestos a luchar hasta el fin. Pero si piensan acorralarnos, nosotros vendríamos aquí a pedirnos, como en el 831, que nos enviarais a aquellos pueblos hombres heroicos que

lucharan con nosotros para incorporar a nuestro amadísimo país a los pueblos que tienen por norma de conducta la libertad y la tolerancia, a luchar por la libertad y la República que hemos traído a la nación española.

El señor BEUNZA intenta hablar, pero se lo impiden las protestas de gran parte de la Cámara y la advertencia del señor Besteiro, que le hace comprender que no puede hablar tan repetidamente.

El señor XIRAU (de la Unión Socialista Catalana): Entre mi minoría y la que representa el señor Company hay ciertas afinidades; pero también existen determinadas desavenencias. La Unión Socialista Catalana cree que debe continuar actuando el Gobierno, y la Cámara faltaría a su deber si impidiera que por no hacerlo así se dejara sin terminar la obra revolucionaria.

El señor BESTEIRO concede la palabra al señor Soriano, confiando en que no desviará con el tono de su discurso el del debate entablado por la Cámara.

El señor SORIANO: Pensaba hablar sobre los sucesos de Sevilla, pero en vista de que, como representante de la minoría, se me ha designado para integrar la Comisión investigadora sobre lo acaecido en dicha ciudad, yo no puedo tratar ahora del asunto.

El señor GALARZA refiere que, siendo Fiscal de la República, estuvo en relación con el Comité pro-presos de la Confederación Nacional del Trabajo, y está seguro de que ninguno de los que le formaban está descontento de su actuación. Es más, estando en la Dirección, fué a verle Pestaña, siendo motivo de la visita el darle las gracias por su intercesión en el decreto de indulto.

El señor BEUNZA: El mismo día de la proclamación de la República se abrieron las puertas de las cárceles y salieron de ellas todos los que estaban presos por delitos comunes.

Un DIPUTADO: Fueron algunos más.

El señor GALARZA: No es exacto que se estén practicando detenciones y que más tarde de la proclamación de la República se volvieran a llenar las cárceles. Lo que pasa es que se volvió a detener a los individuos encarcelados por pesar sobre ellos condenas recaídas en delitos comunes y aquellos cu-

El discurso de don José Ortega y Gasset

El señor ORTEGA Y GASSET (don José), dice que su minoría había acordado no intervenir y de hacerlo con parsimonia.

La democracia anterior era barroca; pero éste es magra, y más que nada urgente, por eso no podemos perder tiempo. (El orador habla de espaldas a la tribuna y por esa razón se le entiende muy mal.)

Hay tres cosas por las cuales no se debe venir aquí: a hacer el payaso, el tenor o el jabalí. (Grandes aplausos.)

Esta minoría está convencida de que este Gobierno es el único posible; pero esto no significa entusiasmo: la ratificación de poderes ofrece al Gobierno una ocasión admirable para dirigir su política.

Un acierto no es nada cuando falta como fondo el paisaje que lo sustenta. Porque el Gobierno ha planteado problemas premeditados y puede el mismo Gobierno resolverlos orgánicamente.

Para que actúe ese Gobierno, so-

vos motivos de prisión no estuvieran suficientemente claros. Pero los expedientes de estos últimos fueron escrupulosamente revisados y fueron puestos en libertad todos aquellos cuyo procesamiento o detención no estaba justificada.

Pestaña estuvo en mi despacho para decirme que la República había abierto las puertas de la cárcel y que todos los presos políticos estaban en libertad.

El señor MADARIAGA (don Dimas), representante agrario.—Lo que nosotros pretendemos es que la ley agraria sea traída a la discusión del Parlamento y que esa ley ampare, no a los primeros que están en pie, sino a los que están debajo.

Emplaza al gobernador civil de Madrid a discutir sobre la política en Toledo.

El señor SEDILES dice que en la rebelión de Jaca se respetaron las iglesias y los conventos. Al votar por la no continuación del Gobierno provisional lo hacemos porque éste se ha solidarizado con el ministro de la Gobernación, que es el responsable directo de lo sucedido en Sevilla. Tampoco se puede votar por la continuación del Gobierno, porque de éste forma parte el secretario de la Unión General de Trabajadores y es evidente que, enemigo de la organización sindicalista, cuando surja un conflicto entre ella y la Unión, necesariamente será parcial y vendrán actuaciones tan desdichadas y funestas como las pasadas.

Termina pidiendo la libertad de los presos políticos.

Un DIPUTADO: ¿También la de Berenguer?

El señor SEDILES.—La de Berenguer no, porque aparte de sus delitos políticos ha cometido varios crímenes, entre ellos el de asesinar a un capitán que con bandera blanca se dirigía hacia Huesca.

Pide la colocación de las lápidas con los nombres de Galán, Hernández, Layret, Sancho y Ferrer La Guardia.

El señor MARTINEZ VELASCO.—En nombre de los agrarios aboga por la continuación del Gobierno.

Don Carlos BLANCO opina de la misma manera.

bre todo en el aspecto económico, es necesario que haya un plan económico. Es preciso encargar a las personas más competentes de España, y si en España no las hubiera, hay que traerlas del extranjero, un plan de reforma económica.

No se puede crear (se dirige a los diputados socialistas) un pueblo trabajador sin aumentar el volumen de la riqueza nacional. España tiene que ser más rica para que los obreros puedan ser menos pobres.

Acusa al Gobierno de haber hecho solo una labor complementaria. Es grave, dice, que el pueblo se acostumbre a recibir fácilmente lo más difícil y a encontrar dificultades en la consecución de lo más fácil.

Se han hecho unas reformas de Guerra a un pueblo que no ha sabido aplaudir la importancia de esas reformas que se le dan. ¿Pero qué se puede esperar de una Cámara que a estas horas no ha tributado al ministro de la Guerra el home-

naje que se merece? (Toda la Cámara puesta en pie, aplaude calorosamente al señor Azaña, teniendo éste que levantarse varias veces visiblemente emocionado.)

La Cámara, sigue el orador, rezuma entusiasmo, y es algo grave para España y para un Estado fuerte, que los catalanes hayan acometido el pecado de divorciarse, constituyéndose en islote. Han venido a efectuar un saque contra la Cámara, pero de manera que el pelotón caiga a retaguardia del Poder.

La República no puede concretarse a responsabilidades y castigos; debe ser un conjunto para más altas empresas.

Para engrandecer (se dirige a los ministros) vuestra política, tenéis que sucederos a vosotros mismos.

(La Cámara, puesta en pie, ovaciona delirantemente al señor Ortega y Gasset; la ovación resulta

Alcalá Zamora se dirige a la Cámara

Los diputados y el país—dice—tienen derecho a pedirlo todo; pero van a tener que contentarse con nada. A la altura a que se ha levantado este debate y cuando aún no se ha extinguido la emoción, es difícil superar con pocas palabras las realidades que embargan a todos.

Nos sucedemos a nosotros mismos, ha dicho el señor Ortega Gasset. Que así sea. Pero aunque en el orden moral es nuestra situación más clara, en el orden material también, porque la donación de la fortuna que recibimos con vuestro apoyo la acrecentan también las responsabilidades, que se superan. Esa donación podemos aceptarla porque tenemos tranquila la conciencia, serena el alma, que es lo que nos ha permitido salir adelante hasta ahora.

En nuestra conducta, habéis sido vosotros, con vuestra soberanía, los mejores puntales.

Para el porvenir, nos recordarán vuestros halagos que hemos de ser depositarios de los bienes de España. Sólo con la limpieza extrema con que hemos procedido hasta ahora, podemos seguir adelante en nuestra labor.

Ya os dije en otra ocasión, que yo no era un Presidente, sino un Gobierno, porque de los actos de todos es solidario entre sí. En el Gobierno se señalaban distinciones, pero nos unía la línea de una conducta igual. Vuestro voto y el debate me han ofrecido una lección clara de que cuanto se ha dicho aquí ha confirmado a diez ministros y ha fortalecido a dos; y los ha fortalecido, porque han sido combatidos; y yo recuerdo aquí la máxima de: «felices los que fueron combatidos», porque pudieron defenderse y en la defensa resplandeció la limpieza de su conducta y la pureza de su intención.

Yo he visto aquí como un hombre saltaba de indignación cuando pensaba que alguien veía en su conducta un aspecto de venganza; y he visto en más de un Consejo de ministros la conducta de otro hombre al que aquí se acusaba de pasividad, como se mantenía firme en su convicción, pero como se apartaba con el mayor furor cuando su conducta pudiera interpretarse como deseo pasional. Y ese hombre es a la vez la figura más simbólica de este Gobierno, porque ahora España se parece al mundo, ya que a la obra de reconstruirla se ha unido este hombre que trae todavía sus manos ungidas con el yeso de sus faenas de obrero.

El ministro de la Gobernación su-

unánime, pues a los aplausos de los escaños se unen los de las tribunas.

Restablecido el silencio, se lee una proposición incidental suscrita por los representantes de todas las minorías y en la que figuran las firmas de Unamuno y Ortega Gasset.

El señor BESTEIRO: Dada la significación de la proposición, entiendo que puede ser adoptada por aclamación.

(Así se acuerda. El Gobierno, que ya había intentado abandonar el salón, vuelve al Banco Azul, siendo acogido por una imponente ovación, en la que participan todos los diputados puestos en pie, excepto algunos catalanes, entre los que destacan Jiménez, Franco y Sediles, que con la mano hacen signos negativos. Desde las tribunas se oyen voces de: ¡Fuera! ¡Fuera!)

Inmediatamente se levanta a hablar el señor ALCALA ZAMORA.

Alcalá Zamora se dirige a la Cámara

fria ante la crítica porque se dudaba de la rectitud de un subordinado y porque se pudiera ver en lo que él entendía era de necesidad perentoria y para bien de la República, idea de venganza.

Así hemos llegado a este momento, sin que se rompa la cohesión, sin que se deshiele el ideal común fundamental de todos de la necesidad de transigir, de ir pactando problema por problema. Por ello pudimos seguir el camino que nos hemos trazado, seguros de que la posición hasta ahora más difícil habría de ser vencida magníficamente al encontrar en vosotros la asistencia debida.

No he de hacer ahora la enumeración de muchos puntos que he de recoger en aquel momento en que discutamos el Estatuto. Pero sí he de comentar una desviación del debate que ayer hubo al referirse al orden público.

En esa desviación se decía que la República estaba amenazada de dos peligros: el del orden público y el de una conflagración que la destruyera a una debilidad del Gobierno. Pero estamos seguros que si eso ocurriera estaríamos todos unánimes en defenderla contra la violencia maldita, que la violencia no es más que el éxito de todas las desigualdades. En la condenación absoluta de la violencia, todos coincidiríamos. Pero no significa eso pensamiento de emplear la violencia para dominar desde el Poder, porque eso sería envilecerlo.

Tenemos dos problemas fundamentales: la tierra y la Constitución, que son dos políticas que conducen al mismo fin: el resurgimiento de España.

El apremio que os hemos de pedir para esta obra, no se nos debe regatear.

Se trata del descuido de muchos siglos y no es oportuno pedir que lo corrija en varias semanas. (Una gran ovación acoge las últimas palabras del jefe del Gobierno.)

El señor BESTEIRO.—Supongo no son estos los momentos más propicios, dada la emoción que nos domina, para entrar en la segunda parte del orden del día. Creo debemos levantar la sesión para dedicar el resto de la jornada a la meditación.

(En el momento en que el presidente empuja la campanilla para declarar terminada la sesión, todos los diputados, puestos en pie, tributan una imponente ovación a Orte-

ga y Gasset, que puesto en pie salu-... la emocionadísimo. A los escaños... se unen las tribunas y desde la

Prensa se oyen voces que dicen... ya era hora, ya era hora de que ha-... blara quien tenía algo que decir.)

La ratificación de poderes

A las seis de la tarde, y firmada por Guerra del Río, Rodríguez Pérez, Marraeo, Baeza Medina, Fernando Gasset, Giménez, Saborit, Franchi, Cordero, Marial, Alberto Juliá Perelló, Castrovido, Pérez Madrigal, Abeytúa, Simó, Alomar y García del Cerro, que son casi todos los representantes de las minorías parlamentarias, se presentó a la Presidencia de la Cámara la siguiente proposición incidental: "Creiendo interpretar el sentimiento de la Cámara claramente expresado por la mayoría de los re-

presentantes de los grupos políticos, los diputados que suscriben someten a su aprobación la siguiente proposición incidental: Las Cortes ratifican su confianza al Gobierno constituido en 14 de Abril; aprueban las declaraciones del Presidente del Gobierno y confían en que sabrán seguir inspirados en los principios democráticos y de justicia social proclamados por el pueblo español, hasta la aprobación de la Constitución y la designación del Jefe del Estado."

Por los pasillos del Congreso

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Al final de la sesión recibió el señor Besteiro a los periodistas, a los que dijo: "Estoy contentísimo por la intervención de Ortega y Gasset y ahora espero que se decida a actuar intensamente su política. Así los socialistas podremos volver a nuestra labor, ya que la de gobernar no nos conviene, de crear un organismo obrero que sea el mejor del mundo, por más que creo que el actual ya casi lo es."

He recogido la alusión que me hizo Ortega y Gasset. Yo no he tratado de inyectar marxismo al hablar de la cuestión social en Egipto bajo el mando de los Faraones. Agregó que mañana se procedería al nombramiento de comisiones y hablarían algunos diputados en el período de ruegos y preguntas. Pero varios—agregó—ya han renunciado a hacer uso de la palabra

examinando el primer punto de la Constitución. Se acordó redactarlo de la siguiente forma: Que la República puede admitir y garantizar la forma federativa de todas las regiones que lo soliciten.

COMPANYNS COMENTA EL DISCURSO DE MAURA

Preguntado el señor Companyns sobre su opinión acerca del ministro de la Gobernación, en el debate de ayer, dijo: "Ha sido un discurso como suyo, pero no ha contestado a ninguno de mis acusaciones. Si no fuera demasiado fuerte la palabra diría que es un caso de "chantage" político.

Véase más información telefónica en séptima plana

Ya cuando se formaba la candidatura de las personas que integran la minoría, se cayó en el mismo defecto. Entonces yo creí conveniente hacerles una indicación en el sentido de que había otros elementos de gran valía en Cataluña, que eran los que debían venir al Parlamento.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación fué abordado por los periodistas, que le preguntaron si conocía la nota de la minoría catalana. —Sí—contestó—, pero no es eso lo que yo les pedía. Me han contestado por el método Ollendorff.

CONTRA UN CABO DE LA GUARDIA CIVIL

El ministro de la Gobernación dijo que le había visitado una comisión de alcaldes de Córdoba para quejarse de la conducta de un cabo de la Guardia civil. Dijo que ya el gobernador de aquella ciudad le había hablado sobre el mismo asunto y que él había ordenado se practicaran las oportunas averiguaciones.

LA COMISIÓN PARLAMENTARIA A SEVILLA

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión parlamentaria encargada de investigar sobre los sucesos de Sevilla.

Teatro del Principado

HOY - VIERNES FEMINA A las 7 y media A las 10 y media BUTACA: Señoras 0,60 Caballeros 1,00 PROGRAMA DOBLE 1.º Reestreno EL VÉRTIGO DEL TANGO por Lois Morán y Walter Vyron 2.º Reestreno de la superproducción FOX ALTA SOCIEDAD, por la inolvidable pareja Janet Gaynor y Charles Farrell Mañana «Un plato a la americana» encargada de investigar sobre los sucesos de Sevilla.

Fué nombrado presidente el señor Jaén y secretario el señor López Jiménez.

SE REUNE LA MINORÍA CATALANA

Se ha reunido la minoría catalana, acordando solidarizarse con todos los puntos expuestos por el señor Companyns en su discurso de ayer.

EL NOMBRAMIENTO DE NUEVO FISCAL

El ministro de Justicia, al ser preguntado sobre el nombre del nuevo fiscal de la República, dijo que esperaba llevarlo al Consejo de mañana, así como el del sustituto del señor Ossorio y Gallardo en la presidencia de la Comisión jurídica asesora. Esto último lo haría en el caso de que no lograra convencer al señor Ossorio para que retirara la dimisión.

SIDRA

La mejor que fabrica la viuda de Corsino, de Nava, a 85 céntimos

en Doctor Casal, 8

BAR-ALFONSO

Interesantes manifestaciones de Marcelino Domingo sobre la actitud de la minoría catalana

Madrid.—El ministro de Instrucción, al recibir a los periodistas, sos tuvo con ellos una larga conversación sobre la intervención de la minoría catalana en el debate de ayer, y dijo que dicha minoría se hallaba equivocada al negar el voto para ratificar la confianza al Gobierno provisional de la República.

Ya he dicho que aquí no deben venir hombres a crearse popularidad, sino a sacrificarla, si la tienen, por la República, ni se debe venir a hacer un nombre, sino a ponerlo, si se tiene, al servicio de ella.

La minoría catalana no ha sabido tener en cuenta estas cosas y por su afán de popularidad no tuvo inconveniente en arrostrar una posición equivocada.

Cataluña—continuó don Marcelino Domingo—no tiene motivos para dudar de los hombres que integran este Gobierno, que como son hombres de honor sabrán cumplir sus compromisos sin vacilación.

Nosotros estamos dispuestos a cumplir en todas sus partes lo convenido en el pacto de San Sebastián y la minoría catalana ha debido de ratificar su confianza al Gobierno para que dentro del orden y de los principios jurídicos pudiese llevar a cabo el plan.

Barcelona estaba en la obligación de ser la primera interesada en considerar que debían de producirse en términos de la concordia más absoluta.

Es un error creer que los intereses catalanes iban a ser mejor defendidos por elementos de temple extremista.

Refiriéndose a su opinión en el futuro catalán, dijo que por ahora no quiere darla, pero cuando sea aprobado por la Cámara el Estatuto catalán, entonces hablaré y haré—dijo—una enérgica campaña para difundir las normas que haya de seguir aquella región.

Después de aludir al decreto prohibiendo la exportación de bonito fresco, anunció que acababa de recibir un telegrama de Londres, dándole cuenta de que el Banco de Inglaterra había elevado el tipo del descuento al 4,50 por 100.

EN MARINA

El ministro de Marina recibió diversas visitas. Mañana tomará posesión de su cargo el nuevo subsecretario.

UNA PROTESTA

La Federación nacional de ingenieros libres ha dirigido un escrito al jefe del Gobierno en el que se lamenta de que sobre el campo ya pobre de la profesión se hayan lanzado a tres artilleros e ingenieros, con notable quebranto de los intereses de los ingenieros civiles.

El señor Alcalá Zamora expresa su creencia de que el Parlamento ratificará la confianza al Gobierno

En realidad esta confianza ya está votada, porque el debate político puede decirse que había quedado terminado.

Respecto a Cataluña le parece al Presidente prematuro hablar, en tanto no quede resuelto por la Cámara lo referente al Estatuto de aquella región.

EL PLAN DE ESCUELAS

Pasó luego don Niceto a hablar del plan de enseñanza, y dijo que se había acordado crear 2.357 escuelas

unitarias y mixtas, y que hacían ya un total de 6.426 las creadas por este Gobierno.

En breve—añadió—se ha de dar otra relación para hacer el completo de las siete mil escuelas que se ha decidido crear este año.

PARA HACER EXCAVACIONES

Dió la noticia de que se había autorizado para practicar excavaciones en la provincia de Jaén, y en otro pueblo de Logroño. Estas excavaciones son de carácter científico, desde luego.

Terminó el Presidente diciendo que había enviado al ministro de Hacienda una instancia presentada por la Federación Universitaria Escolar que pide la anexión del edificio de la Academia Militar de Zaragoza, a fin de hacer una residencia de estudiantes en dicha ciudad.

—El Gobierno está conforme en un todo y continúa unido como siempre. Hoy se confirmará en el Parlamento la confianza en el Gobierno provisional de la República.

Ha sido firmada una combinación de altos mandos militares

El señor Azaña dijo que lo importante ya estaba en el "Diario Oficial" y que en breve pasarían a ocupar sus cargos los miembros que constituirán el Consejo de Guerra y Marina.

Refiriéndose a las reclamaciones de horas extraordinarias, manifestó que era muy conveniente hacer constar que dichas reclamaciones no habían sido hechas por el elemento militar, sino por el personal de oficinas.

Refiriéndose a los nombramientos enviados al "Diario Oficial", dijo que había sido destinado para mandar la cuarta división el general Batet.

Quedan cuatro divisiones por cubrir, pero se harán en breve los nombramientos para ellas. Se destinan a las Inspecciones generales primera, segunda y ter-

cera, a los generales de división Queipo del Llano, don Angel Rodríguez del Barrio y don Gil Yuste. Idem inspector de Ingenieros de la primera inspección, al general don Félix Argote.

Cesa en el cargo de segundo jefe del Servicio de Preparación de Campaña, el general de división señor Godeg, que pasa al cargo de jefe de Estado Mayor Central.

Se nombra segundo jefe, al general don Carlos Mascaret.

Se destina al mando de la 12 brigada, a don Francisco Batet.

A la sexta división va el divisionario don Pedro Cárcaba.

DESTINO DE UN EDIFICIO Dijo también el señor Azaña que el Instituto de Segunda Enseñanza de Algeciras, será instalado en el edificio que fué del Gobierno militar y de la Inspección de Sanidad.

Se proyecta un aumento en el presupuesto de Comunicaciones.—Indalecio Prieto comunica que ha sido elevado el tipo de descuento por el Banco de Inglaterra

LA READMISIÓN DE LOS EMPLEADOS DE BANCA Y BOLSA

El ministro del Trabajo manifestó a los informadores que le había visitado una comisión de empleados de Banca y Bolsa para pedirle se interesase por la readmisión de todos los compañeros despedidos en el 1923.

También le visitó una comisión de obreros de abonos químicos para rogarle activase el recurso que ha presentado para que se constituya el Comité paritario a fin de poder formalizar los contratos de trabajo.

Otra comisión de contratistas de obras públicas visitó al señor Largo Caballero para decirle que con la subida de jornales no será posible que ellos pudiesen cumplir sus compromisos, siendo indispensable para ello que se dispusiese la modificación de los pliegos de condiciones.

LA CUESTIÓN DE TELÉFONOS

El director de la Telefónica estuvo en el despacho del ministro del Trabajo para darle cuenta del conflicto que se creaba a la Compañía con la readmisión de todos los despedidos; pero el señor Largo Caballero le dijo que ese era asunto del ministro de Comunicaciones y le rogó fuese a verle.

EN GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación se limitó a decir que la tranquilidad era absoluta en España.

UNA OPINION INTERESANTE

"Ni la C. N. T. ni los anarquistas estamos en condiciones de sustituir a la República", dice "Solidaridad Obrera"

Barcelona.—"Solidaridad Obrera" dice en un editorial: "Desde "Solidaridad Obrera" hemos dicho repetidas veces que la Confederación Nacional del Trabajo no va contra la República, y esto mismo hemos dichos algunos de sus redactores cuando hemos ocupado la tribuna pública. Pero no ir contra la República no quiere decir que se va en pró de la República.

Un periodista le preguntó qué le parecía de la labor que vienen realizando las Cortes, y contestó el señor Maura que se hallaba muy satisfecho de la forma en que se van llevando los debates.

Su opinión es que el proyecto constitucional sería aprobado muy pronto.

Refirióse después a un artículo publicado por "Solidaridad Obrera", que reproducen casi todos los periódicos madrileños, y dijo que estaba en un todo conforme con lo que en él se dice.

EN COMUNICACIONES

Ha dicho el ministro de Comunicaciones que había recibido las conclusiones de la Asamblea de subalternos, y dispuso que el director general le haga un avance del presupuesto con las peticiones que se formulan, para estudiar el asunto.

Refiriéndose al discurso del señor Maura en el Parlamento, dijo el señor Martínez Barrios que había sido un discurso modelo, como no era costumbre oírlos en el Parlamento, teniendo, además, la virtud de la sinceridad más absoluta.

CATORCE MILLONES PARA AUMENTO DE CORREOS Y SIETE PARA TELÉGRAFOS

Dijo el ministro que se aumentarán en el próximo presupuesto, 14 millones de pesetas para el servicio de Correos, y la mitad, aproximadamente, para el de Telégrafos, a fin de mejorar los haberes y el material.

poco puede hablar de destruirla. Para destruirla es preciso antes estar preparados para sustituirla por algo mejor. Y nosotros tenemos la honradez de declarar que ni la Confederación Nacional del Trabajo ni los anarquistas estamos en condiciones de sustituir, superándola, a la República. Nosotros no compartimos el criterio de los que preconizan la revolución social a todo pasto, sin saber lo que quieren. Sin saber lo que quieren, porque cuando se les pregunta adónde iremos después de habernos lanzado a la calle, contestan que, una vez en la calle, "ya veremos adónde hay que ir". Ni compartimos este criterio ni compartiremos jamás el de que la revolución social consiste en liarse a tiros con Cristo que se ponga por delante. La revolución social consiste en un problema de organización económico-industrial, en estructurar las fuerzas proletarias y las que a ellas quieran unirse, en el sentido de bastarse para suplir al sistema capitalista y al régimen estatal en la organización de la economía y de las condiciones de la convivencia social.

No hay ningún socialista revolucionario ni ningún anarquista consciente ni responsable de sus palabras que afirme estar en condiciones de superar prácticamente a la República española; luego tam-

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Se aprueban y envían al "Boletín Oficial" varias subastas para obras de caminos vecinales

En la sesión celebrada el martes por la Comisión gestora, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

DE OBRAS PÚBLICAS
Aprobar el acta de recepción definitiva del camino vecinal de Reborio a la carretera de Belmonte a San Esteban de Pravia.

ASUNTOS INFORMADOS
Fueron informados favorablemente los siguientes: Instalación de una red de energía eléctrica de Siero a Nava y Montecoya. Idem instalación de una línea eléctrica desde la Central de Puentevega a varios pueblos del concejo de Pravia. Otra instalación de línea eléctrica de Naveo de Cabzón a Llanos de Somerón, en el concejo de Lena, solicitada por don Manuel Avello.

RECTIFICACIÓN
Se acordó rectificar un error padecido al consignarse que don Benigno Fernández es contratista de las obras del camino vecinal de Salas a Arellana, cuando dicho señor es sólo director de las obras que se realizan por cuenta del Ayuntamiento de Salas a nombre de cuyo Ayuntamiento deben expedirse los libramientos de pago.

DE UN CAMINO EN SIERO
A instancia de don Rodrigo Uriá y de don Fermín Landeta, se acuerda requerir urgentemente al Ayuntamiento de Siero para que a la mayor brevedad reanude los trabajos del camino vecinal de Buenavista a Tifiana.

ATENDIENDO UNA PETICIÓN

Visto un oficio del Ayuntamiento de Caso en el que se encarece la conveniencia de que un puente en la carretera de Nieves a Linares en aquel concejo se construya de cemento, en vez de hacerlo de madera, como estaba proyectado, se acuerda que estudie el ingeniero el asunto para ver si es posible acceder a lo solicitado.

INSTANCIA DESESTIMADA
Lo fué la del alcalde de Tapia de Casariego que interesaba la pronta construcción del camino vecinal de Villanueva a la carretera de Villalba a Oviedo.

DISPOSICIÓN DE PAGO
Se acuerda abonar a don Alberto M. Avello, 15.500 pesetas a cuenta de los materiales sanitarios que ha suministrado con destino al nuevo Manicomio provincial.

PRÓXIMAS SUBASTAS
Se han enviado a la "Gaceta" y al "Boletín Oficial" los anuncios sacando a subasta para el día 30 de Agosto próximo las obras de construcción del camino vecinal de Soto de Dueñas a Fior, cuyo presupuesto de contrata es de 120.691,96 pesetas; y el de obras de conservación del camino vecinal de Río Piles a Peón, y de la carretera de Ribadesella a Canero a Quintes, cuya subasta se celebrará el día 27 del mismo mes de Agosto, siendo el tipo de ella de 31.346,11 pesetas.

OBRAS PÚBLICAS
Se acordó expedir libramientos consecutivos de 5.000 pesetas a favor del arquitecto provincial para gastos de terraplenado y desmonte en el nuevo Manicomio Provincial.

DE BENEFICENCIA
Vista la instancia de doña Elvira González, se acuerda admitir en la Residencia Provincial, a sus hijos menores, Antonio y José.

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS
Fué aprobada la distribución de fondos para atender a las obligaciones del mes de Agosto, cuyo importe asciende a 731.296,04 pesetas.

CÉDULAS PERSONALES
Fueron estimadas las reclamaciones que sobre clasificación de sus cédulas personales del ejercicio de 1930, don José Salcedo Fernández, don David García Villa, don Pedro G. García Montiel y doña Jenera Orche, de Gijón; doña María Llaneza Velasco, de Oviedo, y don Rogelio Sordo Rodríguez, de Mieres. Se desestiman las reclamaciones de don Juan Díaz Fernández, doña Juana de Vico Cifuentes, doña Rosario Menéndez González, don Vicente Ibaseta y don Laureano Sánchez García, de Gijón; así como la de don Alfredo Pérez del Río y Ramírez.

Se aprobó la liquidación de ingresos en período voluntario por cédulas de 1930 presentada por el Ayuntamiento de Llanera, declarando incurso en apremio a los morosos.

CUENTAS APROBADAS
Lo son las presentadas por don Paulino Trufero, don Enrique González y la Sociedad de Seguros "L'Abelle".

FOMENTO DE LA GANADERIA

Se acuerda expedir libramiento por mil pesetas a favor del ingeniero asesor agrónomo, señor Chacón, a fin de que adquiera nuevos sementales para el fomento de la raza ganadera. Asimismo se acuerda conceder a los Ayuntamientos de Llanes y Villaviciosa mil y quinientas pesetas, respectivamente, para que las dediquen a premios en los concursos de ganado que se proponen celebrar durante el mes de Septiembre próximo.

Se adjudica a don José Torre, vecino de Oviedo, la vaca "Perla", de cruce holandés y del país, que se hallaba en La Cadellada.

Acuérdase conceder sementales de raza "Swchitz" para el fomento de la ganadería a los Ayuntamientos de San Martín de Oscos, Llanera y Llanes y al Sindicato de Agricultores Asturianos de Limanes.

SECCION OBRERA

En Oviedo
JUVENTUD SOCIALISTA ASTURIANA

(Sección de Oviedo)

Esta Juventud convoca a las jóvenes obreras, especialmente a las modistas, para un acto que se celebrará hoy viernes, día 31 de Julio, a las ocho de la tarde, en el Centro de Sociedades Obreras, en el que hará uso de la palabra, entre otros, la competente compañera de la Escuela Obrera Socialista madrileña, Angeles Vázquez, que se encuentra, con otros compañeros, en Asturias, en viaje de estudios.

Dada la importancia del acto y del interés que tiene para las obreras de la aguja, esperamos acudan en gran número, demostrando así su amor a las ideas renovadoras y de emancipación social.—El Comité.

SECCION FERROVIARIA DE OVIEDO

Esta Sección convoca a sus afiliados a una junta general que tendrá lugar hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social de la Plaza de San Miguel, 2, bajo, para tratar, entre otros puntos del orden del día, del apoyo que ha de prestarse a los compañeros de la Telefónica en huelga.—El Comité.

SOCIEDAD DE HOJALATEROS Y SIMILARES

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para hoy viernes, a las seis y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- Situación de un compañero.
- Nombramiento de junta interventora.
- Nombramiento de cargos.

En Turón

UNA CHARLA SOCIALISTA

Organizada por la Juventud Socialista se celebró una charla a cargo del presidente de la Agrupación don Enrique Menéndez, el cual disertó acerca de los "Deberes de la juventud".

Puso de relieve las ventajas de las ideas socialistas y recomendó a todos los jóvenes abandonen las tabernas y otros vicios y en cambio cuiden de las buenas lecturas, teniendo sobre todo cuidado con las falsas sugerencias de las propagandas anarco-sindicalistas.

El señor Menéndez fué muy aplaudido por el numeroso auditorio.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

TALLERES DE ARTE

— JOYERÍA —

LUIS MENENDEZ

Copas de sport para concurso en todos los tamaños de plata de ley

Rúa, 2 - Oviedo

Teléfono 3366

Notas de Sociedad

VIAJES

A pasar un mes de vacaciones, ha salido para Gijón la distinguida señorita, competente funcionaria de la Audiencia Territorial, Felicidad González.

—Salieron en automóvil para Llanes los distinguidos jóvenes don Miguel Morales y don Angel Cebrales.

—Para Gijón, y con el fin de pasar el mes de Agosto, ha salido doña Neri Pedrayes, acompañada de su distinguida familia.

—Saló para Pendueles, en donde pasará el resto del verano, la bella y elegante señorita Edelmira Vidau.

—Procedente de Madrid, se encuentra en Oviedo don José F. Villaverde, apoderado de la Sociedad de Seguros "La Estrella", que viene con su distinguida esposa a pasar unos días al lado de su padre nuestro buen amigo don César, antiguo y probo funcionario de la Sociedad Santa Bárbara.

—De Gijón, salió para Madrid el ex diputado a Cortes don Francisco de Orueta.

—Con su distinguida familia, veranea en Gijón el celebrado autor teatral don José Ramos Martín.

—Se encuentra pasando una temporada en la vecina villa de Jove, llanos el médico leonés don José Morán.

—Veranean en Luanco la distinguida señora doña Rosa Pumariaga de Vifa y sus bellas hijas.

—Para la Coruña, a pasar la temporada veraniega, sale hoy el comandante del Ejército y abogado del Ilustre Colegio de Oviedo don Eduardo Martínez Nieto con su distinguida esposa y preciosa hija.

—Acompañada de miss Rita Hints ha regresado a Oviedo, procedente de Londres, donde permaneció varios meses, la señorita María Luisa Bayón. Miss Rita Hints, pasará unos días en Villarejo con los señores de Aza.

—Saludamos ayer en Oviedo al distinguido joven gijonés don José Domínguez-Gil.

—Después de una temporada en esta capital al lado de sus queridos familiares, regresó a Segovia el reputado comerciante de dicha capital don Germán Elías, acompañado de su elegante y bella esposa.

—De Cartagena, regresaron a esta capital don Ramón Blanco, y su distinguida y simpática hermana.

—Para Madrid y San Sebastián salió nuestro buen amigo el joven oficial de Correos don Sabino Álvarez Cuervo.

DIA DE DIAS

Hoy, festividad de San Ignacio de Loyola, celebran sus días, entre otros, el señor marqués de Aledo y los señores Corujo, Flórez y L. Villamil, Casariego, Arcees, Brañanova, etc.

Reciban tanto estos señores como los no recordados nuestra sincera felicitación.

LOS PARTIDOS JUGADOS AYER EN EL TENNIS

Mimi-Corrales, vencieron a Tina-Manolo.

Chona-Arturín, vencieron a Isabel Masip-Echávurri.

Partidos que serán jugados hoy: Morales-Cueto, contra Tina-Manolo.

Mimi-Corrales, contra Trillo-Johmy.

I. Masip-Echávurri, contra Julieta-Lalo.

Charo-Vigil, contra Marta-Santurio.

LA VIDA EN LAS PLAYAS

Es la propia grandiosidad del panorama de las playas, la que colabora en las fiestas de los Clubs que dan vista al mar, esa brillantez que no se encuentra dentro de las poblaciones.

En el Club Náutico de Salinas, y en el Club de Regatas de Gijón, se dieron dos fiestas, en las que intervino lo más distinguido de la elegante sociedad asturiana. Y lo mismo el tñé dansant celebrado en el Pabellón de Santa Catalina, que el baile de

ayer jueves, dado en el playón de Salinas, fueron verdadero derroche de notas interesantes.

Animación selecta; música variada en tangos, en vals, en fox... Animadas tertulias. Fiestas, en suma, estas de las playas, con algo tan "chic" y tan original, que las hacen incomparables.

EL TENNIS AVILESINO

Esta tarde, en el campo del Tennis Avilesino, tendrá lugar una gran fiesta de sociedad.

Consistirá ésta en una chocolatada-baile, para la cual hay inscriptas muchísimas personas.

Amenizará la fiesta la brillante orquesta Camuesco.

NATALICIO

Dió a luz felizmente un niño la distinguida esposa de nuestro amigo don Jesús G. Rosales.

Enhorabuena.

EN EL CASINO DE AVILES

Con extraordinaria animación inauguró anteayer el ciclo de sus fiestas sociales de verano con un baile el Casino de Avilés.

Imposible citar los nombres de todas las bellísimas concurrentes a esta fiesta, que por ser la primera de la temporada ha dejado gratísimos recuerdos.

La orquesta que amenizó el baile fué aplaudidísima.

EN LAS ESCUELAS DEL BOSQUE

Solemnes actos con motivo de los acostumbrados exámenes y reparto de premios

Ayer por la tarde se celebró en las escuelas del Bosque el acostumbrado acto anual de los exámenes y reparto de premios.

En la benéfica institución, sostenida como se sabe por la benemérita dama doña Concha Heres, se dieron cita numerosas personalidades, lo mismo de señoras y señoritas que de caballeros.

Las maestras doña Leocadia Ortiz y doña Elvira González, fueron muy felicitadas por el resultado de los exámenes, así como por la notable exposición de labores que admiró la distinguida concurrencia.

Después de los exámenes, don José Simón Corral, expresidente del Centro Asturiano de la Habana, leyó unas bien escritas cuartillas, y los señores don Ramón Prieto Pazos y el magistral de esta Catedral, don Benjamín Ortiz, pronunciaron interesantes discursos alusivos al acto.

A continuación se procedió al reparto de valiosos y numerosos premios y la simpática fiesta terminó con invitar a las alumnas a una suculenta merienda.

OTRAS NOTICIAS DE GIJON

Muere una joven y el médico se niega a certificar la defunción por creer se trata de un suicidio

Anoche, a las nueve, cuando se dirigía a su domicilio la señorita Josefina Rivera, acompañada de su hermano Angel, de 34 años, le salieron al paso cinco desconocidos, que comenzaron a proferir insultos a la joven.

Intervino el hermano de ésta y entonces uno de los desconocidos dijo: A las mujeres, no; pero a los hombres, sí.

Y le dió una bofetada, dándose inmediatamente a la fuga los valientes.

Se cree que se trata de huelguistas de Teléfonos, porque la señorita Josefina es empleada en la Central gijonesa.

UN SUICIDIO

En la parroquia de Tamón, del concejo de Carreño, falleció ayer una joven de 24 años, llamada María Álvarez Solís.

El médico que fué a certificar la defunción, no quiso hacerlo, por observar síntomas de intoxicación.

Dió aviso al Juzgado, y el juez del distrito de Occidente, acompañado de los médicos forenses, se trasladó al lugar del suceso para practicar la autopsia.

Se desconoce el dictamen facultativo.

Dícese en la parroquia que la joven puso fin a su vida por asuntos íntimos y delicados.

EL TRASATLANTICO "YORK"

Llegó hoy a este puerto el vapor "York", procedente de la Habana, conduciendo 131 pasajeros.

Espérase hoy al vapor "Orbita", que trae de Habana y Chile 80 pasajeros.

SESION MUNICIPAL

Se celebró ayer sesión en el Ayuntamiento, acordándose, entre otras cosas de menor interés, aprobar la plantilla de los empleados municipales afectos al servicio de aceras y empedrados.



¡SABROSÍSIMO!
?
ES CHOCOLATE
"AGUSTINA"
EL MEJOR
"AGUSTINA"
CHOCOLATES
"AGUSTINA" anuncia a sus favorecedores la próxima aparición de sus riquísimos bombones finos imprescindibles para todo paladar exquisito
El único regalo que hace "AGUSTINA" es el de su CALIDAD INSUPERABLE
Fábrica en Ujo (Asturias)

Informaciones de la Región

BOAL

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del 8 del actual: Presidida por el Alcalde don Celedonio Martínez, tuvo lugar la sesión reglamentaria en nuestro Ayuntamiento.

Leída el acta anterior el señor Martínez (don Victoriano), que con motivo del acuerdo de pago a la Casa Calpe del plazo de la Enciclopedia Espasa, cree se habló más que sobre dicho acuerdo. El señor Palacios, dice que no obstante acordar el pago quedaron en que se podía protestar del mismo cuando el Ayuntamiento lo tuviese por conveniente.

Se acuerda apoyar al Ayuntamiento de Oviedo sobre indulto de prófugos.

Habiendo presentado proyectos los señores Fernández y García, sobre una fuente que en sesiones anteriores se acordó construir en el pueblo de Castrillón, se acuerda que la Comisión de Obras públicas informe sobre el particular.

Así se acuerda sobre otra fuente de Rozadas y puentes de Vega de Duria y Alea.

El señor Díaz dice que dicha Comisión informó también sobre la seguridad de un puente llamado del Castro. El señor Martínez dice que está en condiciones de tránsito.

El señor Díaz, dice que habiendo estado varias veces en Villanueva cree es conveniente arreglar el patio de la escuela de dicho pueblo por estancarse en el mismo las aguas de lluvia y ser un peligro para la salud de los niños. El señor Alcalde le manifiesta que siendo la escuela propiedad de una Sociedad particular no puede meterse el Ayuntamiento en dichas atribuciones. Le replica el señor Díaz diciendo que dicho patio ha quedado en tales condiciones por las obras de la carretera que pasa en sus inmediaciones, siendo el Ayuntamiento y no la Sociedad "Naturales del concejo de Boal" el encargado de su arreglo. Acordándose arreglarse previo informe de la Comisión de Obras públicas.

DE UN INFANTICIDIO

Como prometimos a nuestros lectores, hoy damos cuenta detallada del hallazgo macabro de una niña en las inmediaciones de Armal.

Según hemos podido enterarnos, se llama la presunta infanticida Herminia García García, de 28 años de edad, la cual vivía en compañía de su madre en el pueblo citado, negando ella toda participación en el hecho que nos ocupa.

El feto apareció en la boca de un perro en uno de los caminos del citado pueblo. Del reconocimiento que el cadáver se desprende que la niña tenía de curato a cinco días, naciendo con vida, siendo producida la muerte por asfixia y estrangulación al tener en el cuello una cinta de alpargata con dos vueltas y amarrada en sus extremos, teniendo la pérdida del brazo derecho.

Reconocida la dicha Herminia, resulta con señales evidentes de alumbriamiento, que coinciden con los días que se supone tuviese la desdichada criatura. La joven que nos ocupa ha sido puesta a disposición del Juez de Primera Instancia de Castrojón.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.—Otilia Almirante González, de José y Natividad; José Manuel Díaz Rodríguez, de Jacinto y María.

Matrimonios.—Florentino González con Josefa García y Ramón Blanco con Laura Fernández.

Defunciones.—Fermína González Celaya, de Prelo.

DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando una temporada en casa de su hermano don Victoriano Martínez, primer teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento, el presidente del Centro Asturiano de la Habana don José Martínez.

Descansamos que la estancia en su terrina le sea grata.

Rodilán.

Periódicos atrasados

A 3 PESETAS ARROBA EN «PUBLICITAS»

AVILES

FUNCION BENEFICA

Organizada por distinguidas señoritas avilesinas, se celebrará el próximo sábado en el Teatro Palacio Valdés una velada artística a beneficio de la niña enferma María Luz Sedefio Walter, cuya familia, que atraviesa por triste situación económica, no puede atender a los gastos que ha de originar el traslado a la enfermera otro clima en busca de sol que tonifique sus músculos atacados por cruel dolencia.

En esta velada, se proyectará una soberbia película y tomarán parte en la función el joven aficionado Jesús G. Valdés, que interpretará el entretenido monólogo en bable, original de "Pachín de Melás", "El tratu de Quicón el Magüetu", y Armando Fernández "El Casuco" nos dejará oír lo más selecto del cancionero asturiano con el gusto exquisito que pone siempre en sus tonadas el notable tenor.

La meritisima Rondalla Avilesina, que también ha ofrecido su cooperación a esta hermosa parte de caridad, interpretará un escogido programa de obras musicales, entre las que destacamos por su importancia "Serenata de la Fantasía Morisca", de Chapí, y "Danzas húngaras", de J. Brahms.

Es de esperar que el éxito corone la admirable iniciativa de los organizadores de este festival.

DE MARINA

Para notificarle un acuerdo de excepciones del Departamento del Ferrol, debe presentarse en la Ayuntamiento de Marina el inscripto del alistamiento del presente año Ramón Alvarez Vigil.

DE LA EXPOSICIÓN DE GANADOS

Apenas anunciado que en la Exposición de ganados que se celebrará durante las fiestas de San Agustín, se admiten inscripciones para exponer aves y animales de corral, son ya muchas las solicitudes recibidas, rogándonos la Comisión organizadora hagamos presente que el plazo de inscripciones de las citadas aves y animales expira el día 10 del próximo mes de Agosto.

DE SOCIEDAD

Con su joven y bella esposa llegó de Madrid a esta villa, donde pasará el verano, el ingeniero agrónomo don Fernando G. Puelles.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas
"Hernani", lastre, de San Sebastián.
"Santiago López", lastre, de Barcelona.

Despachados
"Ricardo Espinosa", abonos, para La Coruña.

"María Adaro", abonos, para Málaga.

"Recalde", general, para Navia.

Al turno
Para cargar: "Hernani", "Santiago López" y "Caruso", que cargarán, respectivamente, 320, 4.000 y 1.320 toneladas de carbón.

Atracados
"Rio Navia", "María Adaro", "Conchita", "José Manuel", "Urquijo", "Galicia", "Begoña núm. 7", "Ricardo Espinosa", "Juanito", "Lolina" y "Recalde".

S. Esteban de Pravia

LOS CANTANTES ASTURIANOS EN EL TEATRO-CINE
Para mañana sábado, a las diez de la noche, tendremos en nuestro Teatro-Cine una función de arte asturiano, en la cual actuarán los aplaudidos intérpretes de nuestras canciones "Cuchichi", "Botón", Miranda y Claverol, junto con el muy gracioso monologuista Antonio Claverol.

La función está dedicada por los cantantes asturianos a sus numerosos admiradores de este pueblo.

Por lo tanto, el sábado por la noche se verá completamente lleno el salón, como siempre acontece, para aplaudir a los populares propagandistas de nuestra música.

Don Crispulo.

LEA USTED:
"La Voz de Asturias"

ENFERMA
Se encuentra enferma, guardando

DESDE MIERES

Urge la variación de la línea férrea en la estación de Santullano

Está constituyendo desde hace varios años un serio perjuicio para el comercio e industrias de numerosos pueblos del concejo de Mieres y Aller la paralización de las operaciones de carga y descarga de mercancías en la estación de Santullano, paralización obligada en aquel entonces por el peligro que ofrecía la inestabilidad tanto de dicha estación como de la vía general que por la misma pasa, ante las acometidas del río Caudal que ocasionó en el muro que sustenta dicha vía grandes destrozos, habiendo sido preciso para la seguridad de los viajeros y la no interrupción del tráfico el variar la repetida línea férrea con el consiguiente perjuicio para la carretera general y el muy grande para el comercio que a partir de aquel momento no podría consignar a la estación de Santullano mercancías de un peso superior a 500 kilos, siendo desde entonces olvidada la remisión de aquéllas a las estaciones de Ujo y Mieres con gran quebranto de los intereses de los muchos industriales de los pueblos citados. Y estos trastornos y perjuicios continúan, sin que la Compañía del Norte se preocupe (y a ello nadie le obliga tampoco) a dar comienzo a la obra de construcción del muro, cuyo proyecto y presupuesto está ya ultimado, con objeto de variar la línea férrea, dejando con esta reforma la estación de Santullano en inmejorables condiciones para el servicio de viajeros y mercancías. Con poco esfuerzo puede conseguirse activar del departamento correspondiente en el ministerio de Fomento las formalidades precisas para dar comienzo rápidamente a la obra.

Espera este corresponsal que teniendo en cuenta la necesidad de esta reforma apoyen la misma todos los interesados, y a fin de mantener la precisa campaña hasta su consecución, admitiremos cuantos escritos relacionados con este extremo se nos remitan.

LA CIRCULACIÓN DE BICICLETAS

Habiendo terminado con exceso los dos plazos concedidos por este Ayuntamiento para la voluntaria exacción del arbitrio sobre la circulación de bicicletas, la Administración de Arbitrios pone en conocimiento de los poseedores de estas máquinas que no hayan aún sido matriculadas que a partir del día cuatro del próximo mes de Agosto

deberán hacerse efectivos en la Administración general de Arbitrios de esta villa, lo que se hace público para conocimiento de los propietarios interesados.

Desearnos pronto restablecimiento.

UN HOMENAJE

El pasado domingo tuvo lugar el homenaje con motivo de la jubilación del señor maestro de Santa Eulalia don Cándido Rodríguez, asistiendo ciento cincuenta comensales.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra el señor director de las graduadas de esta D. Celestino Montoto, estando elocuentísimo. Se guidamente habló el señor Alcalde, quien una vez más dió pruebas de su buen talento, y por último se levantó el homenajeado emocionadísimo dando las gracias a todos los asistentes.

La Guaxa.

Ciaño-Santa Ana Máximo López

MÉDICO DENTISTA
Tiene abierto su gabinete en LA LAGUNA (Frente a la Plaza cubierta)

consulta diaria: mañana de 10 a 1 y tarde de 3 a 7

Teverga (La Plaza)

DE SOCIEDAD
Pasa unos días en Teverga, en la Rectoral de La Plaza, la respetable señora doña Pilar Reguera Prieto, con la distinguida señorita de Pravia Conchita Meana.

Se encuentra enferma, guardando

Se encuentra enferma, guardando

Se encuentra enferma, guardando

Se encuentra enferma, guardando

Se encuentra enferma, guardando

Se encuentra enferma, guardando

Se encuentra enferma, guardando

Se encuentra enferma, guardando

SAMA

LA EXPOSICIÓN DE PEDRO ALONSO REBOLLAR, EN EL ATENEO

Durante los días de fiestas en nuestra villa estuvo abierta en el Ateneo Popular una interesante exposición de oleografía del artista ovetense Pedro Alonso Rebollar.

Estas interesantes oleografías, reproducciones de los más famosos cuadros de los mejores museos europeos, forman una selección muy bien lograda, en la que Alonso Rebollar manifiesta su exponente artístico, logrando un gran ajuste en su especialidad oleográfica. Tan curiosas reproducciones tienen la calidad de poder ser lavadas sin que pierdan el colorido, pudiendo someterse, también, a altas y bajas temperaturas sin sufrir resquebrajamiento alguno la pintura.

La exposición fué visitadísima y cuantas personas acudieron a ella salieron con una impresión gratísima, recibiendo muchísimas felicitaciones el expositor.

Alonso Rebollar ha tenido la delicadeza de regalar al Ateneo una de sus notables reproducciones oleográficas titulada "Paisaje", de G. Terbeck.

Enviamos al joven artista ovetense Pedro Alonso Rebollar nuestra cordial enhorabuena por el merecido éxito alcanzado en su exposición oleográfica, al mismo tiempo que le manifestamos el agradecimiento de nuestro Ateneo por el delicado obsequio que ha tenido la deferencia de hacerle.

DOÑA TRINIDAD MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Después de larga y cruel enfermedad dejó de existir en esta villa la bondadosa señora doña Trinidad Martínez Sánchez, persona muy querida en esta localidad y en el resto del concejo, causando su muerte general sentimiento.

En la tarde de hoy se verificará la conducción de sus restos mortales al cementerio católico de esta villa.

Descanse en paz doña Trinidad Martínez Sánchez y reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestra sentida condolencia.

Beloncío (Piloña)

DE SOCIEDAD
Después de larga permanencia en Delia (Cuba), regresó a Arenas el culto joven de aquel pueblo nuestro buen amigo don José Fresno González.

Reciba el simpático José nuestro cordial saludo de bien venida.

También hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida señora doña Angelina Espina, la que, procedente de Madrid y acompañada de sus encantadoras hijas Olga y Zenaida, se propone pasar en Arenas su acostumbrada temporada estival.

El próximo día 2 de Agosto, con motivo de celebrar su fiesta onomástica obsequia a la juventud con un baile, amenizado por una magnífica pianola "Jazz-band", el que, a juzgar por el entusiasmo existente entre el elemento joven de dicho pueblo, habrá de resultar animadísimo.

Con objeto de pasar la temporada veraniega en su magnífica posesión de Villa (Nava), salieron nuestros buenos amigos don Félix Fresno y doña Celia González con sus preciosas "peques" Sofía y Dalía.

PROXIMA BODA
El pasado domingo se leyeron en nuestra iglesia parroquial las proclamas matrimoniales de los apreciables jóvenes Regina Iglesias y Marino Beronda, pertenecientes ambos a estimadas familias de Arenas.

La boda se celebrará el próximo 8 de Agosto.

Nuestra más cordial enhorabuena a los futuros cónyuges, la que hacemos extensiva a sus familiares.

Emecege.

Advertencia a los suscriptores
Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio a fin de corregirlas inmediatamente

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio a fin de corregirlas inmediatamente

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio a fin de corregirlas inmediatamente

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio a fin de corregirlas inmediatamente

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio a fin de corregirlas inmediatamente

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio a fin de corregirlas inmediatamente

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio a fin de corregirlas inmediatamente

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio a fin de corregirlas inmediatamente

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio a fin de corregirlas inmediatamente

LA FELGUERA

UNA PETICION MUY JUSTA

Varios vecinos del inmediato pueblo de Barros se han acercado a nosotros para que por medio de LA VOZ DE ASTURIAS hagamos llegar sus quejas a nuestro teniente alcalde.

Manifiestan estos señores, que en la plazoleta que allí existe, entre el principio de la calle de Antuña y la iglesia, punto de reunión de toda la gente, sobre todo en esta época del verano, sería muy necesario se colocara un foco de luz eléctrica, pues actualmente se halla dicha plazoleta poco menos que en tinieblas.

Como se trata de una petición muy justa, y que, además, supone muy poco gasto para el Ayuntamiento, esperamos del señor Cabezada ordene a quien corresponda la inmediata colocación de este foco para complacer a nuestros comunicantes, en nombre de los cuales damos las gracias anticipadamente.

LA CARRETERA DE ESTA VILLA A SAMA

Constantemente llegan a nosotros quejas de los dueños de automóviles y camionetas sobre el "vergonzoso" estado en que se encuentra la carretera que sirve de comunicación entre nuestra villa y Sama, donde existen baches de tal tamaño que hace materialmente imposible transitar por ella.

Varias veces hemos llamado la atención de nuestras autoridades sobre este asunto, y poco hemos conseguido, por lo que nuevamente les suplicamos se dirijan a Obras públicas o a quien corresponda, interesándose el pronto arreglo de la misma, ya que con ello se perjudica grandemente al comercio local.

EL ABANDONO DEL PARQUE

Poco importa que el jardinero municipal se esfuerce en arreglar y cuidar constantemente nuestro Parque, sino después por parte de nuestras autoridades no se le presta el apoyo correspondiente.

Con uno o dos guardias solamente que tiene el distrito de La Felguera, es completamente imposible vigilar todo como se necesita, así sucede que los niños en el Parque, por falta de vigilancia, se dedican a subirse a los árboles y estropear las plantas, por lo que creemos que sería conveniente dedicar un guardia al Parque, o, en otro caso, nombrar uno al igual que en Sama.

TURON

UNA FUNCION TEATRAL

En la Casa del Pueblo se celebró una gran función teatral, actuando el Cuadro Artístico de la Juventud Socialista de Turón.

Se pusieron en escena la comedia dramática "Los predilectos" y el juguete cómico de Vital Aza "Pericito".

Este Cuadro está formado por jóvenes todos obreros que dedican sus horas libres a la educación y despertar de su inteligencia, mereciendo destacar la labor de las señoritas Ramona Pérez en el papel de "Aguedita" y de Florentina Alvarez en el de "Doña Consuelo", que llenaron su cometido a satisfacción del numeroso público que llenó el salón, los demás cumplieron su misión.

El público salió satisfecho de la labor realizada por estos humildes jóvenes, que no tienen otra educación que el trabajo de la mina.

¡Animo jóvenes, a conquistar nuevos éxitos!

UJO

HACIA LA FUNDACION DE UN ATENEO

Se celebró una asamblea en el domicilio de la Sociedad "Los 25" para proceder a la constitución del Ateneo de Ujo. La Comisión organizadora presentó el proyecto de Reglamento, que fué discutido en animado debate y, finalmente, aprobado con algunas razonadas correcciones. Inmediatamente será presentado para su aprobación el Gobierno civil de la provincia, con objeto de que el Ateneo de Ujo tenga vida legal dentro del plazo más breve que sea posible.

Se procedió también a la elección

Se procedió también a la elección

Se procedió también a la elección

Se procedió también a la elección

Se procedió también a la elección

CORTES DE TRAJE

Liquidamos por fin de temporada una gran colección en colores y dibujos preciosos a 4 y 5 duros corte. No deje de aprovechar esta única ocasión y pase sin perder tiempo por

MI TIENDA
URIA, 30-Tel. 6530

de Junta Directiva, resultando nombrada la siguiente:
Presidente, don Aurelio Rocas; vicepresidente, don Camilo Urdamides; secretario, don Alfonso Fernández Arias; vicesecretario, don Fernando Vázquez-Prada Blanco; tesorero, don Félix Rovidareht; contador, don Ricardo Losa; bibliotecario, don Enrique Díaz Bernar- do; vocales: don Ignacio Pérez Ania, don Manuel Menéndez, don Gumersindo Norniello y don Francisco Díez Moreno.

Para constituir la Junta revisora de cuentas, fueron designados don Luis Martínez, don Alfredo Arias Losa y don Alfonso López Renedo. Durante la asamblea reinó el mayor entusiasmo, patentizándose el interés de todos porque dentro de poco tiempo sea una realidad el Ate- neo de Ujo.

PUERTO DE VEGA EXPOSICIONES ESCOLARES

Como en años anteriores, al final de curso, tras de constante labor educativa entre las niñas de ambos distritos de esta parroquia Santa Marina de Puerto de Vega, se organizaron en las Escuelas de niñas Exposiciones de trabajos que han merecido la atención del público que los ha apreciado con marcado interés y satisfacción.

Las impresiones recibidas nos dan prueba de ello. Que los trabajos expuestos en ellas comprueban a los visitantes que las Exposiciones del año actual superan con mucho a las celebradas en años anteriores, y que habían sido ejecutadas por manos de infantiles, presentados en la Exposición colocados con arte, gusto y limpieza, que han merecido aplauso general, siendo las maestras muy felicitadas, que hemos de consignar a sus ruegos se hallan completamente satisfechas del entusiasmo del pueblo en general, de algunos padres de familia y especialmente un grupo de americanos que se han presentado a los cuatro maestros de ambos distritos, a la vez que visitar la Exposición de trabajos, ofrecer tres premios en metálico a tres niñas y tres niños de cada escuela que se hayan distinguido por la buena asistencia, aprovechamiento y buena conducta, como estímulo a los escolares y a sus abnegados maestros.

Dichos premios proceden de la Sociedad habanera "Hijos del concejo de Navia", en la que figuran varios hijos de esta parroquia Santa Marina de Puerto de Vega que con admirable interés y entusiasmo velan por la cultura del rincón amado y a ella dedican anhelos y sacrificios que merecen los mejores aplausos.

Los comisionados, que con su presencia y entusiasmo se han presentado en las Escuelas nacionales y cuyos nombres de buenos amigos nos satisface consignar son: don Francisco del Río, don Julio Pérez, don Julio Martínez, don Ángel y don Antonio Méndez y don Juan Pérez García, que han animado a las educadoras con frases de elogio por la labor que vienen realizando en su acción escolar.

También los números 1 y 2 de niñas nuestro parroco señor Cadenas; examinó los trabajos, habló de labor escolar y dejó una crecida cantidad para obsequiar a las niñas con dulces y caramelos. Así se hace patria, señor cura.

Tengan en cuenta los padres de familia de la importancia que recibe la labor de los maestros cuando se hallan de acuerdo los padres y los funcionarios de la educación infantil, y que esto es para todos causa bien sencilla: mandar sus hijos a la Escuela y visitarlos ellos en estos días para ver el conjunto de la labor escolar realizada por maestros y discípulos.

OTRA EXPOSICION ESCOLAR

En la Escuela de Tox (barrio de Villapedre), tuvo lugar otra Exposición de trabajos escolares dirigidos por la muy distinguida profesora señorita Teodora Gutiérrez, que es modelo de maestras, que ha presentado labores y trabajos escolares que llamaron la atención de dicho vecindario y otros visitantes de la comarca que han desfilado por la Escuela de su cargo, en la que desarrolla labor meritoria y demuestra en todos los actos de su joven vivir, amor a la enseñanza, espíritu de sacrificio raras veces igualado. Ella sabe que no empleamos la pluma ni el pensar más que en jus-

ta lealtar y si "voz del pueblo" que justifican sus inteligentes alumnas.

ENHORABUENA
Y por fin, el día 17, terminaron felizmente las clases en los dos distritos, habiendo llegado al fin con toda normalidad.

Por todo, merecen maestros y discípulos nuestra más sincera felicitación y un deseo sincero de que educadores y escolares pasen felices vacaciones.

En Oviedo
Paloma mensajera recogida

En casa de José Menéndez Echevarría, de Oviedo, calle del Sacramento, se encuentra una paloma con dos anillos de aluminio, en uno trae 16.452, año 30, España.

Se entregará a quien acredite ser su dueño y presente la tarjeta de identidad.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Asturiano)
Día 30 de Julio 1931

Valores del Estado	HOY
Deuda perpetua 4 por 100 Inter 1919.	61,40
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	77,75
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	82,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	75,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	88,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	89,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	72,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	88,75
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	61,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	72,75
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	9,00
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	88,00
Id. Id. Id. 4,50 por 100	—
Bonos oro 6 por 100	175,00

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1926	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Emisiones 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones

Banco España	510,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	69,75
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	183,00
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fenix	—
Metropolitano Alfonso XIII.	—
C.º Española Petróleos.	77,00
Aberche	—
Mengemor	546,00
Chade.	—
F. C. Norte de España.	—
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	222,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	55,00
Cédulas Beneficitarias Unión Española de Explosivos.	608,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6 1/2 %	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas, Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100, Id. Id.	—

Otros valores

Déculas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	100,60
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	90,75
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	—
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. 5 por 100	—

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	43,35
Libras esterlinas	53,70
Francos suizos	215,75
Liras	67,85
Dólares	11,15
Francos belgas	30,87
Marcos	2,6275

Bolsa de Bilbao

Día 30 de Julio de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	1.350,00
Id. de Vizcaya	1.180,00
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C.º de Navegación Vasco Asturiana	—
Unión Española de Explosivos.	605,00
Oblig. 1.º Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.º Id. 6.º Id. Id. Id.	—

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

San Claudio

PREPARANDO UNAS FIESTAS

Con gran actividad se están llevando a cabo los trabajos de organización pro fiestas de San Roque, que según nuestras referencias no han de desmerecer en nada a las de años anteriores.

Se está gestionando para que venga una buena banda de música de la provincia.

Se celebrarán interesantes partidos de fútbol (inaugurándose oficialmente un campo de deportes), partidos de bolos, así como otros del nuevo deporte "Vaticana Peonza", que ya va adquiriendo gran popularidad en San Claudio.

También se dice que se celebrará paseo y baile en las avenidas y plaza de San Roque ocho o nueve días antes de San Roque, amenizados por una gramola.

También se habla de celebrar verbenas por los barrios y algunos apuntan la idea de traer el Orfeón Ovetense que tan grato recuerdo dejó el pasado año.

Así que fiestas buenas las de San Roque en San Claudio, y, sobre todo, las del año de la República.

Trubia

UNA CARTA Y UNA ADHESIÓN

Con respecto a la idea lanzada desde LA VOZ DE ASTURIAS, para recabar en favor del director de las Escuelas Graduadas de ésta don Bernardo Machín Anduengo, la Medalla del Trabajo, premiando así sus buenos servicios, recibimos y agradecemos en lo que vale la siguiente carta:

"Trubia, 28 de Julio de 1931.— Señor don Marcelino Penedo, corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS.— Localidad.— Muy estimado señor: Recogida la acertada idea lanzada por usted de solicitar para el maestro nacional de esta localidad don Bernardo Machín, me es muy grato manifestar a usted que me adhiero de todo corazón a su proposición por crear a dicho señor no sólo merecedor de la Medalla del Trabajo, sino por ser de verdadera justicia. Le ruego acepte, con esta ocasión el testimonio de mi mayor consideración y estima. Suyo affmo. s. s. q. e. s. m., Fernando de Diego.—Rubricado."

Yo invito a los restantes compañeros en la Prensa de la localidad a formar con el que estas líneas escribe la Comisión, por decirlo

Sección por palabras

SE VENDE en Colunga, lugar seminuevo, capaz para cuatro a ocho pipas sidra, de dos husos de hierro y madera de roble, a precios económicos. Informes: Hijos de Pablo Pérez.

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título. Magdalena, 11, 3.º—Oviedo.

RADIOYENYES! ¿Tieneis vuestro aparato estropeado o deseais adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales. (Relojería).

SE ARRIENDA piso sito céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén Muebles. Plaza Catedral.

TRASPASO COMERCIO de comestibles y paquetería, en sitio inmejorable. Informes: Arzobispo Guisasaola, núm. 31, tienda.

VENDO CASAS SOLARES rentando 480 mensual, 435, 300, facilidades de pago. Victoriano Guzmán, Carpio, 15.

VENDO FINCA en Lugones, orilla Estación del Norte, casa planta baja, principal y buhardilla, cuatro almacenes y huerta con frutales, cerrado todo sobre sí, mide 2.400 metros cuadrados, y una dinamo de 80 caballos para corriente eléctrica. Informes: Miguel Ramos, Carretera Avilés, kilómetro uno.

VENDO solar calle Gastañaga. Informarían Calle Caveda, número 7, entresuelo.

SE VENDE una casa de planta y dos pisos de reciente construcción. Precio económico. Razón Publicitas.

CASA FORMAL desea caballeros estables, cuarto de baño, trato esmerado, precios módicos. Informes: "Publicitas".

CASA DE HUESPEDES, con cuarto de baño, precios económicos, Plazuela Riego, número 6, segundo.

TOMARIA en arriendo casa con huerta, prado cercado todo, parte, próximo población, económico. Informes: "Publicitas".

así, pro homenaje. Y todas aquellas personas que simpaticen con este acto que se pretende llevar a cabo, pueden firmar en los pliegos que oportunamente se colocarán en los establecimientos de la localidad, pliegos que avalarán la instancia que en su día sea presentada al Ministerio correspondiente.

VIDA SOCIAL

Pasa unos días en esta localidad, en casa de nuestro buen amigo y compañero en la Prensa don Ramón San Aurelio, la bella señorita de Oviedo Joaquina Martínez.

Lugones

LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN SUCESO RESULTARON VERDADERAMENTE ESPLÉNDIDAS

El orden con que se han llevado a cabo dichos festejos en los días 25, 26 y 27 del corriente, han llenado de satisfacción a todo el público, a deducir del comentario que éste hacia del pintoresco lugar donde se ha celebrado la romería del domingo por la tarde, lugar denominado "Bosque del Carbayu" que se vio invadido por infinidad de personas de todas clases sociales.

Lo favorable del tiempo vino a contribuir a que se haya podido lucir el traje de moda de temporada, lo que hizo resaltar más el entusiasmo de la gente joven. Únicamente el lunes 27, ha deslucido la lluvia con pequeños aguaceros parte del programa señalado para este día, pero no obstante igualmente la concurrencia fué bastante numerosa.

Deben los directivos organizadores de los festejos estar satisfechos de su fructuosa labor y nos alegramos que no desmayen en su obra como lo han hecho los llamados a organizar las de San Pedro, sino velar porque éstos sigan cada vez con más entusiasmo para lo cual tendrán la ayuda de todo buen simpatizante, así como lo de los industriales que fijarán la esperanza de premiar en otro año lo que en este no las ha pertenecido.

DE SOCIEDAD

Aprovechando las vacaciones concedidas por la Compañía del Norte ha salido a recorrer varias capitales de la península el jefe de estación del Norte en Lugones don Santos Verduras.

—De Salinas—con motivo de las fiestas celebradas en ésta—se encuentran con su familia Rosario y Agustina Alvarez.

POR TENER que ausentarme vendó muebles seminuevos. Darán razón: Mon, 19.—Huerfía.

REPRESENTANTE activo, residente en Ujo, deseo para la venta de paja trillada en sacos por vagones. Escribid a Hijo de Juan Parrado, Burgo-Raneros, (León).

SE NECESITA CONTABLE en la Panadería El Relampago. Inútil presentarse sin buenos conocimientos.

SE GRATIFICARA a quien entregue un brillante que debió ser extraviado por Rosal, Fruela o Campo de San Francisco. Razón: Publicitas.

SE DESEA COMPRAR dos casas en Oviedo sito céntrico. Ofertas a José A. Medina, Independencia, 58 bajo.

VENDENSE dos máquinas Singer, para sastres baratísimas, buen uso. Viuda Ardura, Pasera, 22.—Mieres.

NECESITA AGENTES propagandistas, activos con buenas condiciones o sueldo. «El Ocaso».—Mieres.

VENDENSE CASA nueva construcción, sita carretera Oviedo a Gijón, próxima al tranvía; tiene terrenos para solares. Informes: Teléfono 3408.

MUY BARATO se vende un piano de un cuarto cola. Informes Café Español. Oviedo.

CHALET NUEVO sin habitar, vendó o alquilo; facilidades en el pago. Razón: Arzobispo Guisasaola, 8, primero.

SE VENDE a voluntad de su dueño la casa núm. 7 de la calle Santo Domingo Informes: «Bar Alfonso», de una a tres.

PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD EN

La Voz de Asturias

DIRIGIRSE A LA AGENCIA "PUBLICITAS", URIA, 68.

Festejos populares Sociedad de "Santo Domingo de Guzman"

Programa de los grandes festejos que celebrará esta Sociedad los días 1, 2 y 3 de Agosto de 1931:

Sábado 1.—A las doce de la mañana, el repique de campanas y el disparo de bombas republicanas, anunciarán al vecindario el comienzo de tan renombradas fiestas.

A las diez de la noche, el estampido de voladores, dará a conocer el principio de la primera y monumental verbená eléctrica y veneciana, en las calles Marqués de Gastañaga, Guillermo Estrada, calle, plaza y carretera de Santo Domingo, la que será amenizada por la renombrada banda de música de Pola de Siero, la que ejecutará los más modernos bailables de su extenso repertorio, alternando en las audiciones organillo, gaita y tambor.

Durante la verbená se elevarán infinidad de globos correos y grotescos, así como una variadísima colección de cohetes de silbido, serpentina eléctrica y luminosas.

A la una, con la elevación de un globo de gran lujo, con inscripción dedicada a los socios, se dará por terminada la primera verbená.

Domingo 2.—A las nueve de la mañana y en la plazuela de Santo Domingo, tendrá lugar la entrega, mediante vales, del obsequio anual, a los socios, consistente en un sabroso "bolu" con su correspondiente "chorizo" y una botella de rico vino, con su correspondiente envase.

A las diez, en la iglesia de Santo Domingo, donde se venera la imagen, misa cantada a gran orquesta en honor de nuestro Patrono Santo Domingo de Guzmán. A la una de la tarde, con la elevación de un grandioso "Zeppelin", se dará por terminado el reparto del "bolu y vino".

Por la tarde, a las cinco, dará principio en el hermoso campo de la Travesía del Monte de Santo Domingo la primera y gran romería, asistiendo la citada banda de música, organillos, gaitas y tambores. Durante la misma, habrá gran derroche de pólvora y se elevarán infinidad de globos correos y grotescos; a las nueve, con la elevación de un enorme montgolfier, se dará por terminada la romería, para empezar a las diez, la segunda y colosal verbená eléctrica y veneciana, con los mismos elementos musicales de la primera, derrochándose nueva combinación de cohetes. A la una, con la elevación de un enorme globo, se dará por terminada la segunda verbená.

Lunes 3.—A las cinco de la tarde, el disparo de gruesos palenques anunciarán la segunda colosal ro-

mería en el mismo sitio de la anterior, a la que asistirá la aplaudida banda de música de la Residencia Provincial, organillos, gaitas y tambores.

En ésta, y a las siete, se celebrará el sorteo entre los socios de doscientas pesetas y como premio extraordinario, una artística lámpara eléctrica, regalo de nuestro presidente honorario don José Cuesta.

A las diez, tercera y estupenda verbená eléctrica, con nueva y artística instalación, en las mismas calles y plaza, amenizada por la citada banda de música de la Residencia, organillos y música del país, derrochándose hermosa colección de cohetes de lucería. A la una, con elevación de un colosal "Dornier", se darán por terminadas las fiestas del presente año.—La Directiva.

Nota.—El martes 4, festividad de Santo Domingo de Guzmán, en la iglesia del mismo nombre, se dirán dos misas en sufragio de los socios fallecidos durante el año, en el altar de Nuestra Señora del Rosario, una a las siete y otra a las nueve de la mañana.

Los de la Sociedad El Eucalipto (Cerdeño)

Esta simpática y popular Sociedad celebrará grandes festejos los días 1, 2 y 3 de Agosto en el hermoso campo de Las Matas.

Estos festejos serán amenizados por la popular banda "La Musical Ovetense".

Las iluminaciones serán eléctricas y a la veneciana, celebrándose también un gran concurso de bolos.

Es de esperar que estos festejos se vean animadísimos, pues por algo esta Sociedad es de las más famosas de estos barrios.

Sociedad de San Juan Bautista de la Corredoria

Habiéndose rifado en combinación con la rifa benéfica del día 20 de Junio de 1931 y no habiendo aparecido el primer premio número 5.177 se encarece a su poseedor pase a recogerlo a La Corredoria casa del señor tesorero, en un plazo de ocho días a contar desde la publicación en este diario.

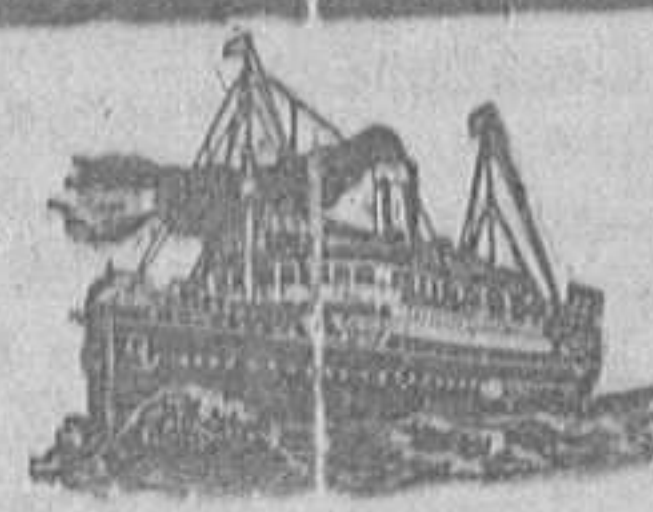
Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, las siete y cuarto y a las diez y media, espectáculo "Hispano-Americano".

Teatro Príncipe.—Para hoy, las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.



Compañías Francesas Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos
El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde VIGO a América de Sur el nuevo y lujoso trasatlántico

"L'ATLANTIQUE"

con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES. 40.000 toneladas.—DOCE DIAS DE VIGO a BUENOS AIRES

Otras salidas:		
31 julio	«MASSILIA»	
30 septiembre	«L'ATLANTIQUE»	
16 octubre	«MASSILIA»	
6 noviembre	«L'ATLANTIQUE»	
11 diciembre	«L'ATLANTIQUE»	

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De VIGO De CORUNA

JAMAIQUE	5 julio	28 julio
BELLE ISLE	23 julio	

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos

Calle Luis Taboada, 4 VIGO Plaza de Orense, 2. CORUNA

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Próximas salidas:
13 de julio «ROCHAMBEAU»
8 de agosto «ROCHAMBEAU»
Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 543,70, más ocho dólares de impuesto americano.
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

A la salida de un baile se promueve una discusión y a consecuencia de ella resulta un herido

LOS AMORES DE BELARMINO

El 11 de Septiembre de 1930 se celebró un baile en el pueblo de Cerejal, parroquia de Malleza, en Salas.

Allí lucía su gentileza y arte la joven Rosalía Cano, que hacía pareja con Servando Riesgo Rubio.

La muchacha debía interesarle mucho al chaval Belarmino Arias, por cuanto se acercaba a Servando pidiéndole la pareja; pero ella no era para desprenderse del que tan a gusto iba y dió al peticionario un mentís rotundo, que le ha sentado como un par de banderillas, puesto que parece que ha pronunciado frases molestas.

Como todo tiene su fin, el baile terminó. Servando, acompañaba hacia su casa a Rosalía, y en un alto que hicieron en el camino, cuando sentados platicaban en un prado, se presentaba ante ellos Belarmino interesándose porque la joven dijera quién había de continuar con ella y preguntando además: «¿De qué habláis?»

«Como no es de tí, poco puede importarte, puedes seguir—dican—que replicó ella.»

El diálogo fué tan breve como agrio.

Entonces, hubo golpes de palo y hasta aseguran que sonó un disparo de arma de fuego. Belarmino resultó con una herida en el pabellón de la oreja derecha, otra contusa en el parietal izquierdo y erosiones en la cara y nariz, que tardaron en curar diez y nueve días.

El perjudicado ignoraba aún ayer quién hizo el disparo. Lo que no ignora es que Servando le ha agredido, sin motivo bastante para ello.

Servando niega que disparara, culpando a Belarmino de provocarle y darle de palos.

Había otro procesado: Juan Ca-

no, a quien sólo se culpaba de delito de tenencia de arma;—precisamente de la que usó Servando. Como le pedía el fiscal 25 pesetas de multa, su abogado defensor señor Orche, se conformó con la pena.

Quedaba, pues, por ventilar en los informes si Servando era autor de un delito complejo de disparo y lesiones, penado con un año, diez meses y veintidós días de prisión y de una falta castigada con 25 pesetas de multa.

El abogado que le defendía, don Alfonso Muñoz de Diego, formuló conclusiones alternativas: en primer lugar negaba que su patrocinado cometiera delito alguno; de no ser así, había obrado en legítima defensa; y, en último caso, cabía apreciar en su favor las atenuantes de provocación y arrebatado.

SIN SEÑALAMIENTOS

Para hoy no se han hecho señalamientos.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Antejuicio

Oviedo. —Manuel Pérez Valdés con don José Cabal, de Ferreros, en reclamación de salarios.

Juicio

Avilés.—Manuel A. Solís Fernández con don Víctor Pi y otros, en reclamación por accidente del trabajo.

SENTENCIAS

Abolviendo a don Emilio Martínez Herrero en demanda que le promovió su hermano José María reclamando horas extraordinarias de trabajo.

Condenando a la Sociedad Tranvías de Gijón a que indemnice a Dionisio Rodríguez Cortina que se hernió en el trabajo.

Ecos del Magisterio

ANULACION DE UN NOMBRE DE MAESTRO DE OVIEDO

Don José Guzmán Pabón, nombrado en primero del actual maestro de sección de la graduada aneja a la Normal de Maestros de Oviedo, como opositor de la convocatoria de 20 de Agosto de 1928, por figurar en la terna de Huelva, ha solicitado se anule su nombramiento por razones particulares.

Teniendo en cuenta que tal pretensión no lesiona derecho alguno de tercero, el Ministerio ha resuelto anular el referido nombramiento hecho a favor de don José Guzmán Pabón, con pérdida de cuantos derechos tenía adquiridos como consecuencia de las oposiciones que aprobó conforme a la convocatoria de 20 de Julio de 1928, continuando el interesado al frente del actual destino como maestro de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Una suscripción

En favor de una familia pobre

Con destino a la suscripción abierta en favor de la viuda e hijos de Rafael Vega, víctima de un desgraciado accidente, recibimos los siguientes donativos, a los que sin duda seguirán otros:

Don Blás Meana, 10 pesetas; don Guillermo Pérez, 2; don José González, 2; don Manuel Capilla, 1,50; doña Conchita Len, 2; don Silvano Vega, 0,50; doña Nieves Sánchez, 0,50; don Emiliano Trueba, 0,10; don Plácido Buyla, director de los tranvías de Oviedo, 5; Total, 23,60 pesetas.



Nuevos precios con baja, solicítenos a la Agencia CHEVROLET Ovadonga, 3 - Teléfono 3698 OVIEDO

DE UNA POLEMICA

Un comunicado de la Sociedad Musical Ovetense

Recibimos las siguientes cuartillas, que publicamos para terminar, pues ya expresamos nuestro deseo de que se imponga la concordia y que se termine la polémica:

«Ante las firmas de los músicos... no quiere la Directiva de la Sociedad Musical sostener polémicas con individuos que tienen más amor al interés pecuniario que a la dignidad profesional y amor al pueblo. Sólo vamos a hacerlo, por última vez, para los socios y para el público en general.

Los elementos que componían la Banda Musical están haciendo bandera de que no se les hacía distribución de las 10.000 pesetas que el Ayuntamiento concedió para instrumental y uniformes, pues según juicio de éstos debiera hacerse así. Entonces, ¿con qué se pagaban los uniformes e instrumentos? ¿Si nunca la suscripción alcanzó más de 600 pesetas en el primer mes y con éstas ellos mismos pidieron que se trajeran cuatro solistas que cobran cada uno la insignificante cantidad de 125 pesetas, mas luego la renta del local, luz, instalación, etcétera, etc. En los demás meses de recaudación fué bajando la suscripción, y sin embargo la Directiva no tuvo reparos en sacrificar parte de su bolsillo con el fin de seguir sosteniendo la Agrupación hasta que pudiese nuestro Excmo. Ayuntamiento hacer presupuesto para ella. No es lo que dicen esas firmas: es que entre los que las estamparon en el escrito de ayer, existe una gran petulancia que no les deja discurrir y ver con claridad que la Directiva tenía que nombrar un Director competente y no pensar en personas que por su condición moral (suponiendo que reuniesen algunas condiciones de músico) no podía entregarse la banda que había de representar al pueblo musical de Oviedo.

Otra cosa tiene que juzgar el pueblo de estos buenos ciudadanos; es la carta que la Directiva mandó al Director accidental invitándole diera la audición el martes en el Bombé, la que discretamente supo guardar, sin dar conocimiento a los músicos, con la temeridad de que éstos pudiesen defraudar sus planes.

Hay que decir también que este conflicto no es cuestión de Sociedad, ni tampoco de peticiones, pues si bien hicieron algunas, la Directiva pensó estudiarlas porque los medios económicos no eran favorables a tales peticiones, sino que es puramente personal de los citados señores que se han erigido en representantes de quienes les están desautorizando diariamente.

La Directiva lo tiene solucionado todo con el sólo hecho de que quienes quisieran corresponder a los contratos hechos con las Sociedades llamadas de "bolu", se presenten individualmente a la Sociedad, como hasta ahora lo vienen haciendo algunos.

Y para terminar, nunca el presidente determinó la disolución de la banda ante sí y por sí, sino que al negarse en pleno ensayo los de las firmas a cumplir las audiciones que la Directiva les pedía para el pueblo y para el Municipio, se negaron rotundamente, a pesar de haberseles hecho manifestaciones por dicho señor presidente de que el Excmo. Ayuntamiento, así como había concedido la subvención de 10.000 pesetas, así también hubiera municipalizado la banda, si las actuales circunstancias económicas se lo permitieran; más, en reunión extraordinaria fué donde se acordó, bajo la responsabilidad de la Directiva, suspender las funciones de la banda, que no es lo mismo que la disolución de la misma, para reorganizarla seguidamente bajo la dirección del Director que resultara agraciado, como ya resultó, en el concurso celebrado.

LA DIRECTIVA

Por tierras africanas

Madrinas de guerra

La solicitan por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS las siguientes:

Soldados Francisco Torrado y Francisco Escolar, de la Estación Radio Militar de Melilla.

Soldados Cristóbal Zareo, Anselmo Carrasco y José Besiain, del Regimiento Infantería número 42, primera compañía, primer batallón. Tetuán.

Soldados Manuel Pujalte Navarro y Manuel Alén Pereira, de la 28 compañía, séptima bandera. Xauen.

Notas de Hacienda

CLASES PASIVAS

Señalamiento de los haberes de la mensualidad corriente:

Día 1 de Agosto.—Jubilados.

Día 3.—Montepío civil y remuneratorias.

Día 4.—Jefes y oficiales y tropa.

Día 5.—Montepío militar.

Día 6.—Jubilados y Montepío del Magisterio.

Día 7.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

Sucesos locales

"EL PEQUEÑO" Y SUS NOMBRES

Ayer pasaron a la cárcel los conocidos (de la poli) maleantes Antonio Gómez Herrera, de 28 años, natural de Santander, y Antonio Fuente Vireste, de 52.

El primero va encarándose con la policía sus buenas docenas treinta y siete veces, y cada una da nombre distinto. Pero ello no es obstáculo para que se le mande a dormir a techo por unos cuantos días.

CIEN PESETAS DE MULTA

El señor gobernador estableció, al parecer, una tarifa "envidiable" para los que piden sin deber o piden mal.

El matrimonio Casimiro Menéndez y Belarmina Ardisana, andan por ahí enseñando unos documentos que dicen ellos son legítimos, y con ello piden para ir a Madrid él y no sabemos dónde ella. No está la cosa muy clara, porque el gobernador ha tenido a bien imponerles la multa de cien pesetas, que es la que viene rigiendo para estos "casos".

OLIBET
PALMA Nueva exquisita creación de la Casa.
LAS MEJORES GALLETAS

SE VENDE

Hermosa finca de utilidad y recreo, con gran casa de campo, con toda clase de comodidades y vivienda independiente para hortelano, cerrado todo sobre sí. Tiene una extensión aproximada de cuatro días de bueyes, con varias dependencias y cobertizos adecuados para una explotación avícola, garage y agua en toda la finca y en casa. Distante de Oviedo tan solo 10 kilómetros y de Gijón 22

Informes: D. Eugenio Quintana, hijo, en Olloniego.

LEA LISTED:

"La Voz de Asturias"

Diversos análisis confirman la excelente pureza y calidad de las aguas de Nava

LAS COLONIAS ESCOLARES

En el correo llegó ayer a Gijón la colonia escolar de niñas de Madrid, que pasará aquí la temporada veraniega, como en años anteriores.

La forman 32 alumnas y las acompañan la inspectora de primera enseñanza doña Julio Torrego y cuatro profesoras.

Acudieron a recibir a la colonia a la estación del Norte, los vocales de la Comisión de Instrucción pública.

La citada colonia se aloja en los locales de la escuela de niñas del Arenal, y permanecerá aquí todo el mes de Agosto.

UNA COMUNICACION

Recibió ayer el alcalde un oficio de su colega de Madrid, relacionado con el acuerdo adoptado por nuestro Ayuntamiento de interesar del Gobierno provisional de la República la expulsión de la Compañía de Jesús.

En este oficio se hace constar que el Ayuntamiento madrileño no se adhiere a dicha propuesta por entender que se trata de una cuestión de la exclusiva competencia del Estado.

DONACION DE UN CUADRO

El joven pintor gijonés don Mariano More ha cumplido su ofrecimiento de entregar al Ayuntamiento un cuadro alegórico de la República para el salón de sesiones.

La alegoría es una interpretación moderna de los emblemas republicanos.

Ayer mismo fué colocado el cuadro en la presidencia del salón de sesiones.

CAMINOS RURALES

La Comisión de Caminos, en su última reunión, acordó dirigirse al alcalde para que éste ordene a los camineros la poda de setos y el arreglo de cunetas en los caminos vecinales.

LAS AGUAS DE NAVA

Ayer nos manifestó el alcalde, señor del Río, con referencia al mal sabor que estos días se venía notando en las aguas de Nava, que obedecía al empleo de un depurador, a base de cloro, pues como con secuencia de las obras realizadas en la tubería, se abrigaba el temor de que hubiera posibles contaminaciones y en previsión de esto, se había añadido a las aguas dicho depurador.

También dijo el señor del Río que en el viaje que había hecho anteayer a Oviedo y en la visita realizada al inspector provincial de Sanidad, éste le manifestó que dado el buen resultado obtenido en los análisis efectuados en las aguas de Nava, era ya innecesario el empleo de sustancias químicas para depurarlas y a este efecto se había dado orden para que no se emplee en lo sucesivo el cloro.

Se mostraba el alcalde satisfechísimo, añadiendo que según los testimonios oficiales que había recibido, las aguas de Gijón eran las más puras de España.

UN OFRECIMIENTO

Visitaron ayer al alcalde los dueños del Parque de Atracciones instalado en los Campos Elíseos, ofreciendo a la Comisión de Festejos aquellos locales para celebrar en ellos un festival en uno de los días de la semana próxima, cuya recaudación se destinará a los obreros sin trabajo.

El alcalde les dió las gracias anticipadas y espera que cunda el ejemplo, pues como están agotándose los recursos de que dispone para emplear a los obreros sin trabajo, se verá obligado a despedir a 16 o 18 obreros.

UNA DENUNCIA

Una comisión del Comité paritario de la Alimentación visitó al alcalde para decirle que hay muchos puestos dedicados a la venta de pan y leche, que no reúnen las necesarias condiciones higiénicas.

El alcalde anunció que pasará la denuncia al inspector de Sanidad y con el informe que éste emita procederá en consecuencia.

SECCION MARITIMA

Continúa el buen tiempo. El día de ayer transcurrió con tiempo espléndido, luciendo el sol durante todo el día, soplando vientos del Nordeste y marcando el barómetro a la caída de la tarde 768 milímetros y el termómetro 27.

El pronosticador Lambrecht acu-

saba variará poco el tiempo restante.

El telegrama del Observatorio dice?

"Persiste borrasca Norte islas británicas. Altas presiones Sur Azores. Otras relativas centro Europa. Mínimo término España. Probable toda España vientos flojos, cielo claro y calor. Rutas aéreas Sur España y Canarias. Pocos vientos, pocas nubes."

Entradas

Santirso, vacío, Bilbao.
Monte Faro, pinos, Santa Marta.
José María, vacío, Pasajes.
Elgueta, idem, Bilbao.
Río Miño, general, Santander.
Piguera, pinos, Vivero.
Iciar, idem, Noya.
Melchuca, idem, Navia.
Ruda, vacío, San Sebastián.

Salidas

Pitas, carbón, Santander.
Fortunata, general, Avilés.
Duone, carbón, Bermeo.
Lola, general, San Ciprián.
Bilbaino, carbón, Santander.
Rolandeeck, idem, Coruña.

EN EL HOSPITAL UN JOVEN HERIDO DE ARMA DE FUEGO

Ingresó ayer en el Hospital Manuel Barbón Alvarez, de 19 años de edad, soltero, vecino de Mestas de Villoria, en Laviana.

Tiene una herida en el pecho, producida por bala. El pronóstico es reservado.

Explica el suceso diciendo que el miércoles estuvo en Tolivia y que cuando entre diez y una de la noche se dirigía a su casa se encontró con su vecino Manuel Fernández y con otro sujeto de quien solo sabe que llama Angel, y es vecino de Fornos.

En el camino, Manuel sacó un arma de fuego, produciéndose un disparo que le hería.

Como con Manuel no tuvo palabra alguna de disintimiento y aquel asegura que el disparo se produjo casualmente, no puede asegurar si la fatalidad influyó en lo sucedido, aún cuando tiene la presunción de que lo haya hecho con propósito de herirle.

Le preguntamos si Manuel se hallaba embriagado, contestándonos que lo ignoraba, pues desde que le encontró a él y a Angel al momento del disparo no tuvo tiempo de darse cuenta de nada.



«MADAME X»
Fajas para adelgazar
Mejquidades Alvarez, 6

BANCO GIJONES DE CREDITO
CAPITAL: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48, GIJON.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100 CUENTAS CORRIENTES En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

NOTAS DEPORTIVAS

DE FUTBOL

¿Tendremos, al fin, entrenador?

Esperábamos tener hoy noticias que comunicar. Pero a la hora de ponernos a escribir, aun no hay de qué.

Las gestiones van, por lo que se ve, a tren lento y acaso haya que esperar unos días más.

En el horizonte se vislumbra la figura de un entrenador. Se vislumbra borrosamente, sin contorno preciso ni, por consiguiente, posibilidad de identificación.

Conocido el plan de rigurosa economía adoptado por los directivos del Oviedo, hace suponer que esa figura vislumbra en el horizonte futbolero se asienta dentro de territorio regional. Es más, acaso, acaso, afinando la visual, llegaríamos a precisar que no está tan lejana de nosotros como parece.

No conviene, sin embargo, meterse hoy por hoy en la operación de señalar la figura. La discreción nos lo veda y por unas horas más realmente no merece la pena sentar plaza de indiscreto.

Hemos hecho una visita a las obras del nuevo campo.

La impresión recogida es grata, aun cuando los deseos de ver terminada la obra nos haga estimar largo cualquier plazo.

Los trabajos se encauzaron ya en firme y su intensidad irá en aumento a medida que se amplíe la posibilidad de desenvolvimiento.

La tribuna será terminada en tres trozos, contando el que está entre manos. Eso significa una reducción notable en el plazo de construcción.

El cierre va muy adelantado y se está ya realizando el escaque de la general para levantar sobre él la gran erasería.

En cuanto a la preparación del terreno, comenzará en breve, pues van ya muy adelantados los trabajos preparatorios para ponerse a los trabajos de tendido de la tubería de drenaje.

REFUTANDO UNAS AFIRMACIONES

Recibimos unas cuartillas de Mieres donde con referencia al resultado del partido celebrado en Las Caldas entre el Rayu y el Mieres, se afirma que son inexactas las afirmaciones del cronista que aquí publicó su reseña, pues según nuestros comunicantes, no venció el Rayu ni los miereses reforzaron su equipo.

Como partido... pasado ya no interesa, celebraremos que concierten otro y olviden ya lo ocurrido unos y otros.

CITACION
Se cita a los jugadores de la U. G. A. se presenten hoy viernes, a las siete y media, para una junta para renovar los cargos.

Es rigurosa la asistencia.

SECCION DE RETOS
"Los 11 soldados de España" retan a cualquier equipo no federado de Oviedo y al San Lázaro F. C. para jugar el domingo próximo, en el campo de Rubín del desdoblamiento de ingenieros, a la hora convenida. La contestación por este diario.

—El Escorial de Vetusta acepta el reto lanzado por el Rosal F. C. para jugar un partido el domingo en el campo de Vetusta, a las tres de la tarde.—El capitán.

—El Club Deportivo Santullano acepta el reto lanzado por el Astur Collotense para jugar un partido el domingo 2 de Agosto, a las tres y media en punto.—El capitán.

En San Claudio
EL ARENAS F. C. A GIJÓN
El próximo domingo se trasladará nuestro once "invencible" Arenas F. C. a la hermosa villa gijonesa con el objeto de jugar un partido con el equipo de dicha villa Sporting del Natahoyo.

El viaje se hará en el magnífico coche que posee Edmundo González, que partirá de delante de casa de Enrique Capia, a las dos en punto, y con tal objeto se hace saber a los jugadores y a los simpatizantes que deseen acompañar al Club, se presenten en dicho lugar a la una y media, con el fin de partir puntualmente.

Se ruega la más puntual asistencia.

En Miercos
UN RETO
La Foz F. C. reta a los Soviets de la villa de Mieres para jugar un partido en el campo del retado el domingo día 2 de Agosto.

La Foz se alineará de la siguiente manera: Julio; Nida y Juan, Jesús, Gerardo y Rosada, Guillermo, Florentino, José, Pepe y Cisca. La contestación por este periódico.—El Capitán.

BOLOS
CITACION
Se ruega a todos los jugadores de "La Una de Buenavista" se presenten hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, para asistir al entrenamiento.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

En Miercos
COMITÉ COMARCAL
Acta de la reunión celebrada el día 23 de Julio de 1931, a las 18 horas, 35 minutos, por los delegados de las Sociedades bolísticas de la demarcación de Mieres, en el domicilio de la Sociedad "La Parra", para tratar del nombramiento del Comité comarcal, según acuerdo del pleno de la Federación Regional celebrado en Oviedo el día 19 del corriente mes:

Previa convocatoria del señor delegado dimisionario de la Federación Regional, don Sabino Villa García, asiste a esta junta los delegados de las Sociedades siguientes: "El Pulgar", "Los Regulares", "Las Tes", "La Juventud", "La Parra", "Armonía", "La Turonesa", "La Sorpresa", "La Bombi", "La Rápida", "La Marruca", "La Vizeañana" y "La Lenense".

Ocupa la presidencia el señor Villa García y declara abierta la sesión, exponiendo a continuación el motivo de la misma.

Después de amplia deliberación, en la que intervienen varios de los concurrentes, se acordó, por unanimidad, nombrar el siguiente Comité Comarcal: Presidente, don José Pujades, de "La Parra"; secretario, el que designe la Sociedad "La Elegante"; y contable, el que designe "La Nueva".

Acto continuado el señor Villa García cede la presidencia al señor Pujades, quien dice que debe de proceder al nombramiento de un secretario para que levante acta de esta junta, y así se acuerda, siendo designado para este cargo eventual don Constantino Sariego.

A continuación se convino en autorizar al señor Villa García para que, caso de que "La Elegante" o "La Nueva", no representadas en este acto, no acepten nombrar los miembros del Comité que se les ha designado, nombre el sustituto o sustitutos correspondientes.

También se acordó designar, para ayudar al nombrado Comité en sus funciones, tres delegados, cuyo nombramiento recayó en don Baltasar Arias, de "La Marruca"; don Jesús Fernández, de "La Sorpresa"; y don Benjamín García, de "Los Regulares", los cuales actuarán cerca de las Sociedades siguientes: El primero, "La Vizcaina", "La Allerana", "La Bombi", "La Lenense", "La Marruca", "La Turonesa" y "La Armonía"; el segundo, "La Sorpresa", "La Pulgar", "La Rápida" y "La Juventud"; y el tercero, "La Precisa", "Los Regulares", "La Favorita" y "La Unión".

Estos delegados también podrán sustituir a cualquiera de los miembros del Comité en caso de ausencia o enfermedad de los mismos, previo acuerdo entre ellos y los tres delegados señalados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente levanta la sesión.—El Secretario.—El Presidente.

En Siero
RETOS
El infantil de "La Tertulia" de la Carrera (Siero) reta a todos los infantiles del concepto de Siero y al de "La Ideal" de Oviedo. La contestación por este periódico.

En Miercos
COMITÉ COMARCAL
Acta de la reunión celebrada el día 23 de Julio de 1931, a las 18 horas, 35 minutos, por los delegados de las Sociedades bolísticas de la demarcación de Mieres, en el domicilio de la Sociedad "La Parra", para tratar del nombramiento del Comité comarcal, según acuerdo del pleno de la Federación Regional celebrado en Oviedo el día 19 del corriente mes:

Previa convocatoria del señor delegado dimisionario de la Federación Regional, don Sabino Villa García, asiste a esta junta los delegados de las Sociedades siguientes: "El Pulgar", "Los Regulares", "Las Tes", "La Juventud", "La Parra", "Armonía", "La Turonesa", "La Sorpresa", "La Bombi", "La Rápida", "La Marruca", "La Vizeañana" y "La Lenense".

Ocupa la presidencia el señor Villa García y declara abierta la sesión, exponiendo a continuación el motivo de la misma.

Después de amplia deliberación, en la que intervienen varios de los concurrentes, se acordó, por unanimidad, nombrar el siguiente Comité Comarcal: Presidente, don José Pujades, de "La Parra"; secretario, el que designe la Sociedad "La Elegante"; y contable, el que designe "La Nueva".

Acto continuado el señor Villa García cede la presidencia al señor Pujades, quien dice que debe de proceder al nombramiento de un secretario para que levante acta de esta junta, y así se acuerda, siendo designado para este cargo eventual don Constantino Sariego.

A continuación se convino en autorizar al señor Villa García para que, caso de que "La Elegante" o "La Nueva", no representadas en este acto, no acepten nombrar los miembros del Comité que se les ha designado, nombre el sustituto o sustitutos correspondientes.

También se acordó designar, para ayudar al nombrado Comité en sus funciones, tres delegados, cuyo nombramiento recayó en don Baltasar Arias, de "La Marruca"; don Jesús Fernández, de "La Sorpresa"; y don Benjamín García, de "Los Regulares", los cuales actuarán cerca de las Sociedades siguientes: El primero, "La Vizcaina", "La Allerana", "La Bombi", "La Lenense", "La Marruca", "La Turonesa" y "La Armonía"; el segundo, "La Sorpresa", "La Pulgar", "La Rápida" y "La Juventud"; y el tercero, "La Precisa", "Los Regulares", "La Favorita" y "La Unión".

Estos delegados también podrán sustituir a cualquiera de los miembros del Comité en caso de ausencia o enfermedad de los mismos, previo acuerdo entre ellos y los tres delegados señalados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente levanta la sesión.—El Secretario.—El Presidente.

En Siero
RETOS
El infantil de "La Tertulia" de la Carrera (Siero) reta a todos los infantiles del concepto de Siero y al de "La Ideal" de Oviedo. La contestación por este periódico.

En Miercos
COMITÉ COMARCAL
Acta de la reunión celebrada el día 23 de Julio de 1931, a las 18 horas, 35 minutos, por los delegados de las Sociedades bolísticas de la demarcación de Mieres, en el domicilio de la Sociedad "La Parra", para tratar del nombramiento del Comité comarcal, según acuerdo del pleno de la Federación Regional celebrado en Oviedo el día 19 del corriente mes:

Previa convocatoria del señor delegado dimisionario de la Federación Regional, don Sabino Villa García, asiste a esta junta los delegados de las Sociedades siguientes: "El Pulgar", "Los Regulares", "Las Tes", "La Juventud", "La Parra", "Armonía", "La Turonesa", "La Sorpresa", "La Bombi", "La Rápida", "La Marruca", "La Vizeañana" y "La Lenense".

Ocupa la presidencia el señor Villa García y declara abierta la sesión, exponiendo a continuación el motivo de la misma.

Después de amplia deliberación, en la que intervienen varios de los concurrentes, se acordó, por unanimidad, nombrar el siguiente Comité Comarcal: Presidente, don José Pujades, de "La Parra"; secretario, el que designe la Sociedad "La Elegante"; y contable, el que designe "La Nueva".

Acto continuado el señor Villa García cede la presidencia al señor Pujades, quien dice que debe de proceder al nombramiento de un secretario para que levante acta de esta junta, y así se acuerda, siendo designado para este cargo eventual don Constantino Sariego.

A continuación se convino en autorizar al señor Villa García para que, caso de que "La Elegante" o "La Nueva", no representadas en este acto, no acepten nombrar los miembros del Comité que se les ha designado, nombre el sustituto o sustitutos correspondientes.

También se acordó designar, para ayudar al nombrado Comité en sus funciones, tres delegados, cuyo nombramiento recayó en don Baltasar Arias, de "La Marruca"; don Jesús Fernández, de "La Sorpresa"; y don Benjamín García, de "Los Regulares", los cuales actuarán cerca de las Sociedades siguientes: El primero, "La Vizcaina", "La Allerana", "La Bombi", "La Lenense", "La Marruca", "La Turonesa" y "La Armonía"; el segundo, "La Sorpresa", "La Pulgar", "La Rápida" y "La Juventud"; y el tercero, "La Precisa", "Los Regulares", "La Favorita" y "La Unión".

Estos delegados también podrán sustituir a cualquiera de los miembros del Comité en caso de ausencia o enfermedad de los mismos, previo acuerdo entre ellos y los tres delegados señalados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente levanta la sesión.—El Secretario.—El Presidente.

En Siero
RETOS
El infantil de "La Tertulia" de la Carrera (Siero) reta a todos los infantiles del concepto de Siero y al de "La Ideal" de Oviedo. La contestación por este periódico.

En Miercos
COMITÉ COMARCAL
Acta de la reunión celebrada el día 23 de Julio de 1931, a las 18 horas, 35 minutos, por los delegados de las Sociedades bolísticas de la demarcación de Mieres, en el domicilio de la Sociedad "La Parra", para tratar del nombramiento del Comité comarcal, según acuerdo del pleno de la Federación Regional celebrado en Oviedo el día 19 del corriente mes:

Previa convocatoria del señor delegado dimisionario de la Federación Regional, don Sabino Villa García, asiste a esta junta los delegados de las Sociedades siguientes: "El Pulgar", "Los Regulares", "Las Tes", "La Juventud", "La Parra", "Armonía", "La Turonesa", "La Sorpresa", "La Bombi", "La Rápida", "La Marruca", "La Vizeañana" y "La Lenense".

Ocupa la presidencia el señor Villa García y declara abierta la sesión, exponiendo a continuación el motivo de la misma.

Después de amplia deliberación, en la que intervienen varios de los concurrentes, se acordó, por unanimidad, nombrar el siguiente Comité Comarcal: Presidente, don José Pujades, de "La Parra"; secretario, el que designe la Sociedad "La Elegante"; y contable, el que designe "La Nueva".

Acto continuado el señor Villa García cede la presidencia al señor Pujades, quien dice que debe de proceder al nombramiento de un secretario para que levante acta de esta junta, y así se acuerda, siendo designado para este cargo eventual don Constantino Sariego.

A continuación se convino en autorizar al señor Villa García para que, caso de que "La Elegante" o "La Nueva", no representadas en este acto, no acepten nombrar los miembros del Comité que se les ha designado, nombre el sustituto o sustitutos correspondientes.

También se acordó designar, para ayudar al nombrado Comité en sus funciones, tres delegados, cuyo nombramiento recayó en don Baltasar Arias, de "La Marruca"; don Jesús Fernández, de "La Sorpresa"; y don Benjamín García, de "Los Regulares", los cuales actuarán cerca de las Sociedades siguientes: El primero, "La Vizcaina", "La Allerana", "La Bombi", "La Lenense", "La Marruca", "La Turonesa" y "La Armonía"; el segundo, "La Sorpresa", "La Pulgar", "La Rápida" y "La Juventud"; y el tercero, "La Precisa", "Los Regulares", "La Favorita" y "La Unión".

Estos delegados también podrán sustituir a cualquiera de los miembros del Comité en caso de ausencia o enfermedad de los mismos, previo acuerdo entre ellos y los tres delegados señalados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente levanta la sesión.—El Secretario.—El Presidente.

En Siero
RETOS
El infantil de "La Tertulia" de la Carrera (Siero) reta a todos los infantiles del concepto de Siero y al de "La Ideal" de Oviedo. La contestación por este periódico.

En Miercos
COMITÉ COMARCAL
Acta de la reunión celebrada el día 23 de Julio de 1931, a las 18 horas, 35 minutos, por los delegados de las Sociedades bolísticas de la demarcación de Mieres, en el domicilio de la Sociedad "La Parra", para tratar del nombramiento del Comité comarcal, según acuerdo del pleno de la Federación Regional celebrado en Oviedo el día 19 del corriente mes:

Previa convocatoria del señor delegado dimisionario de la Federación Regional, don Sabino Villa García, asiste a esta junta los delegados de las Sociedades siguientes: "El Pulgar", "Los Regulares", "Las Tes", "La Juventud", "La Parra", "Armonía", "La Turonesa", "La Sorpresa", "La Bombi", "La Rápida", "La Marruca", "La Vizeañana" y "La Lenense".

Ocupa la presidencia el señor Villa García y declara abierta la sesión, exponiendo a continuación el motivo de la misma.

Después de amplia deliberación, en la que intervienen varios de los concurrentes, se acordó, por unanimidad, nombrar el siguiente Comité Comarcal: Presidente, don José Pujades, de "La Parra"; secretario, el que designe la Sociedad "La Elegante"; y contable, el que designe "La Nueva".

Acto continuado el señor Villa García cede la presidencia al señor Pujades, quien dice que debe de proceder al nombramiento de un secretario para que levante acta de esta junta, y así se acuerda, siendo designado para este cargo eventual don Constantino Sariego.

A continuación se convino en autorizar al señor Villa García para que, caso de que "La Elegante" o "La Nueva", no representadas en este acto, no acepten nombrar los miembros del Comité que se les ha designado, nombre el sustituto o sustitutos correspondientes.

También se acordó designar, para ayudar al nombrado Comité en sus funciones, tres delegados, cuyo nombramiento recayó en don Baltasar Arias, de "La Marruca"; don Jesús Fernández, de "La Sorpresa"; y don Benjamín García, de "Los Regulares", los cuales actuarán cerca de las Sociedades siguientes: El primero, "La Vizcaina", "La Allerana", "La Bombi", "La Lenense", "La Marruca", "La Turonesa" y "La Armonía"; el segundo, "La Sorpresa", "La Pulgar", "La Rápida" y "La Juventud"; y el tercero, "La Precisa", "Los Regulares", "La Favorita" y "La Unión".

Estos delegados también podrán sustituir a cualquiera de los miembros del Comité en caso de ausencia o enfermedad de los mismos, previo acuerdo entre ellos y los tres delegados señalados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente levanta la sesión.—El Secretario.—El Presidente.

En Siero
RETOS
El infantil de "La Tertulia" de la Carrera (Siero) reta a todos los infantiles del concepto de Siero y al de "La Ideal" de Oviedo. La contestación por este periódico.

En Miercos
COMITÉ COMARCAL
Acta de la reunión celebrada el día 23 de Julio de 1931, a las 18 horas, 35 minutos, por los delegados de las Sociedades bolísticas de la demarcación de Mieres, en el domicilio de la Sociedad "La Parra", para tratar del nombramiento del Comité comarcal, según acuerdo del pleno de la Federación Regional celebrado en Oviedo el día 19 del corriente mes:

Previa convocatoria del señor delegado dimisionario de la Federación Regional, don Sabino Villa García, asiste a esta junta los delegados de las Sociedades siguientes: "El Pulgar", "Los Regulares", "Las Tes", "La Juventud", "La Parra", "Armonía", "La Turonesa", "La Sorpresa", "La Bombi", "La Rápida", "La Marruca", "La Vizeañana" y "La Lenense".

Ocupa la presidencia el señor Villa García y declara abierta la sesión, exponiendo a continuación el motivo de la misma.

Después de amplia deliberación, en la que intervienen varios de los concurrentes, se acordó, por unanimidad, nombrar el siguiente Comité Comarcal: Presidente, don José Pujades, de "La Parra"; secretario, el que designe la Sociedad "La Elegante"; y contable, el que designe "La Nueva".

Acto continuado el señor Villa García cede la presidencia al señor Pujades, quien dice que debe de proceder al nombramiento de un secretario para que levante acta de esta junta, y así se acuerda, siendo designado para este cargo eventual don Constantino Sariego.

A continuación se convino en autorizar al señor Villa García para que, caso de que "La Elegante" o "La Nueva", no representadas en este acto, no acepten nombrar los miembros del Comité que se les ha designado, nombre el sustituto o sustitutos correspondientes.

También se acordó designar, para ayudar al nombrado Comité en sus funciones, tres delegados, cuyo nombramiento recayó en don Baltasar Arias, de "La Marruca"; don Jesús Fernández, de "La Sorpresa"; y don Benjamín García, de "Los Regulares", los cuales actuarán cerca de las Sociedades siguientes: El primero, "La Vizcaina", "La Allerana", "La Bombi", "La Lenense", "La Marruca", "La Turonesa" y "La Armonía"; el segundo, "La Sorpresa", "La Pulgar", "La Rápida" y "La Juventud"; y el tercero, "La Precisa", "Los Regulares", "La Favorita" y "La Unión".

Estos delegados también podrán sustituir a cualquiera de los miembros del Comité en caso de ausencia o enfermedad de los mismos, previo acuerdo entre ellos y los tres delegados señalados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente levanta la sesión.—El Secretario.—El Presidente.

En Siero
RETOS
El infantil de "La Tertulia" de la Carrera (Siero) reta a todos los infantiles del concepto de Siero y al de "La Ideal" de Oviedo. La contestación por este periódico.

En Miercos
COMITÉ COMARCAL
Acta de la reunión celebrada el día 23 de Julio de 1931, a las 18 horas, 35 minutos, por los delegados de las Sociedades bolísticas de la demarcación de Mieres, en el domicilio de la Sociedad "La Parra", para tratar del nombramiento del Comité comarcal, según acuerdo del pleno de la Federación Regional celebrado en Oviedo el día 19 del corriente mes:

Previa convocatoria del señor delegado dimisionario de la Federación Regional, don Sabino Villa García, asiste a esta junta los delegados de las Sociedades siguientes: "El Pulgar", "Los Regulares", "Las Tes", "La Juventud", "La Parra", "Armonía", "La Turonesa", "La Sorpresa", "La Bombi", "La Rápida", "La Marruca", "La Vizeañana" y "La Lenense".

Ocupa la presidencia el señor Villa García y declara abierta la sesión, exponiendo a continuación el motivo de la misma.

Después de amplia deliberación, en la que intervienen varios de los concurrentes, se acordó, por unanimidad, nombrar el siguiente Comité Comarcal: Presidente, don José Pujades, de "La Parra"; secretario, el que designe la Sociedad "La Elegante"; y contable, el que designe "La Nueva".

Acto continuado el señor Villa García cede la presidencia al señor Pujades, quien dice que debe de proceder al nombramiento de un secretario para que levante acta de esta junta, y así se acuerda, siendo designado para este cargo eventual don Constantino Sariego.

A continuación se convino en autorizar al señor Villa García para que, caso de que "La Elegante" o "La Nueva", no representadas en este acto, no acepten nombrar los miembros del Comité que se les ha designado, nombre el sustituto o sustitutos correspondientes.

También se acordó designar, para ayudar al nombrado Comité en sus funciones, tres delegados, cuyo nombramiento recayó en don Baltasar Arias, de "La Marruca"; don Jesús Fernández, de "La Sorpresa"; y don Benjamín García, de "Los Regulares", los cuales actuarán cerca de las Sociedades siguientes: El primero, "La Vizcaina", "La Allerana", "La Bombi", "La Lenense", "La Marruca", "La Turonesa" y "La Armonía"; el segundo, "La Sorpresa", "La Pulgar", "La Rápida" y "La Juventud"; y el tercero, "La Precisa", "Los Regulares", "La Favorita" y "La Unión".

Estos delegados también podrán sustituir a cualquiera de los miembros del Comité en caso de ausencia o enfermedad de los mismos, previo acuerdo entre ellos y los tres delegados señalados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente levanta la sesión.—El Secretario.—El Presidente.

En Siero
RETOS
El infantil de "La Tertulia" de la Carrera (Siero) reta a todos los infantiles del concepto de Siero y al de "La Ideal" de Oviedo. La contestación por este periódico.

En Miercos
COMITÉ COMARCAL
Acta de la reunión celebrada el día 23 de Julio de 1931, a las 18 horas, 35 minutos, por los delegados de las Sociedades bolísticas de la demarcación de Mieres, en el domicilio de la Sociedad "La Parra", para tratar del nombramiento del Comité comarcal, según acuerdo del pleno de la Federación Regional celebrado en Oviedo el día 19 del corriente mes:

Previa convocatoria del señor delegado dimisionario de la Federación Regional, don Sabino Villa García, asiste a esta junta los delegados de las Sociedades siguientes: "El Pulgar", "Los Regulares", "Las Tes", "La Juventud", "La Parra", "Armonía", "La Turonesa", "La Sorpresa", "La Bombi", "La Rápida", "La Marruca", "La Vizeañana" y "La Lenense".

Ocupa la presidencia el señor Villa García y declara abierta la sesión, exponiendo a continuación el motivo de la misma.

Después de amplia deliberación, en la que intervienen varios de los concurrentes, se acordó, por unanimidad, nombrar el siguiente Comité Comarcal: Presidente, don José Pujades, de "La Parra"; secretario, el que designe la Sociedad "La Elegante"; y contable, el que designe "La Nueva".

Acto continuado el señor Villa García cede la presidencia al señor Pujades, quien dice que debe de proceder al nombramiento de un secretario para que levante acta de esta junta, y así se acuerda, siendo designado para este cargo eventual don Constantino Sariego.

A continuación se convino en autorizar al señor Villa García para que, caso de que "La Elegante" o "La Nueva", no representadas en este acto, no acepten nombrar los miembros del Comité que se les ha designado, nombre el sustituto o sustitutos correspondientes.

También se acordó designar, para ayudar al nombrado Comité en sus funciones, tres delegados, cuyo nombramiento recayó en don Baltasar Arias, de "La Marruca"; don Jesús Fernández, de "La Sorpresa"; y don Benjamín García, de "Los Regulares", los cuales actuarán cerca de las Sociedades siguientes: El primero, "La Vizcaina", "La Allerana", "La Bombi", "La Lenense", "La Marruca", "La Turonesa" y "La Armonía"; el segundo, "La Sorpresa", "La Pulgar", "La Rápida" y "La Juventud"; y el tercero, "La Precisa", "Los Regulares", "La Favorita" y "La Unión".

Estos delegados también podrán sustituir a cualquiera de los miembros del Comité en caso de ausencia o enfermedad de los mismos, previo acuerdo entre ellos y los tres delegados señalados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente levanta la sesión.—El Secretario.—El Presidente.

En Siero
RETOS
El infantil de "La Tertulia" de la Carrera (Siero) reta a todos los infantiles del concepto de Siero y al de "La Ideal" de Oviedo. La contestación por este periódico.

En Miercos
COMITÉ COMARCAL
Acta de la reunión celebrada el día 23 de Julio de 1931, a las 18 horas, 35 minutos, por los delegados de las Sociedades bolísticas de la demarcación de Mieres, en el domicilio de la Sociedad "La Parra", para tratar del nombramiento del Comité comarcal, según acuerdo del pleno de la Federación Regional celebrado en Oviedo el día 19 del corriente mes:

Previa convocatoria del señor delegado dimisionario de la Federación Regional, don Sabino Villa García, asiste a esta junta los delegados de las Sociedades siguientes: "El Pulgar", "Los Regulares", "Las Tes", "La Juventud", "La Parra", "Armonía", "La Turonesa", "La Sorpresa", "La Bombi", "La Rápida", "La Marruca", "La Vizeañana" y "La Lenense".

Ocupa la presidencia el señor Villa García y declara abierta la sesión, exponiendo a continuación el motivo de la misma.

Después de amplia deliberación, en la que intervienen varios de los concurrentes, se acordó, por unanimidad, nombrar el siguiente Comité Comarcal: Presidente, don José Pujades, de "La Parra"; secretario, el que designe la Sociedad "La Elegante"; y contable, el que designe "La Nueva".

Acto continuado el señor Villa García cede la presidencia al señor Pujades, quien dice que debe de proceder al nombramiento de un secretario para que levante acta de esta junta, y así se acuerda, siendo designado para este cargo eventual don Constantino Sariego.

A continuación se convino en autorizar al señor Villa García para que, caso de que "La Elegante" o "La Nueva", no representadas en este acto, no acepten nombrar los miembros del Comité que se les ha designado, nombre el sustituto o sustitutos correspondientes.

También se acordó designar, para ayudar al nombrado Comité en sus funciones, tres delegados, cuyo nombramiento recayó en don Baltasar Arias, de "La Marruca"; don Jesús Fernández, de "La Sorpresa"; y don Benjamín García, de "Los Regulares", los cuales actuarán cerca de las Sociedades siguientes: El primero, "La Vizcaina", "La Allerana", "La Bombi", "La Lenense", "La Marruca", "La Turonesa" y "La Armonía"; el segundo, "La Sorpresa", "La Pulgar", "La Rápida" y "La Juventud"; y el tercero, "La Precisa", "Los Regulares", "La Favorita" y "La Unión".

Estos delegados también podrán sustituir a cualquiera de los miembros del Comité en caso de ausencia o enfermedad de los mismos, previo acuerdo entre ellos y los tres delegados señalados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente levanta la sesión.—El Secretario.—El Presidente.

En Siero
RETOS
El infantil de "La Tertulia" de la Carrera (Siero) reta a todos los infantiles del concepto de Siero y al de "La Ideal" de Oviedo. La contestación por este periódico.

En Miercos
COMITÉ COMARCAL
Acta de la reunión celebrada el día 23 de Julio de 1931, a las 18 horas, 35 minutos, por los delegados de las Sociedades bolísticas de la demarcación de Mieres, en el domicilio de la Sociedad "La Parra", para tratar del nombramiento del Comité comarcal, según acuerdo del pleno de la Federación Regional celebrado en Oviedo el día 19 del corriente mes:

Previa convocatoria del señor delegado dimisionario de la Federación Regional, don Sabino Villa García, asiste a esta junta los delegados de las Sociedades siguientes: "El Pulgar", "Los Regulares", "Las Tes", "La Juventud", "La Parra", "Armonía", "La Turonesa", "La Sorpresa", "La Bombi", "La Rápida", "La Marruca", "La Vizeañana" y "La Lenense".

Ocupa la presidencia el señor Villa García y declara abierta la sesión, exponiendo a continuación el motivo de la misma.

Después de

DESDE MI OBSERVATORIO

DOS HORAS BAJO ROCAS

En nuestras peregrinaciones estivales hemos dado con nuestro cuerpo en Wellin, aldea simpática y bella, limpia cual ninguna de estas encantadoras Ardenas verdes y frágiles, rientes y sencillas, donde el olor de los pinos nos embalsama.

En nuestras excursiones, a nueve kilómetros hacia Rocheford, se hallan las célebres grutas de Han; decoración misteriosa y mágica que bajo tierra nos encanta; palacio subterráneo y feérico cuyas sombras encierran monumentos arquitectónicos naturales, como catedrales de formas diversas y adornadas por físcos y puntillas de estalactitas y estalacmitas de coloraciones impensadas que se forman por las aguas de la Lesse en sus filtraciones a través de las piedras y mármoles que poéticamente atraviesan en este valle la afuente del Mossa. Aguas acariciadoras de paz y de sosiego, que dentro de las grutas atraviesan una distancia de varios kilómetros para volver a salir a la luz, han formado poco a poco en el curso de los siglos, bajo las montañas, estos huecos de mil laberintos inextricables con sus galerías tan variadas, de aspectos dantescos, obra única en su género y maravilla de maravillas.

Han es una aldea de 500 habitantes, situada entre la Lesse y el riachuelo Ave; enfrente la iglesia, toda de esta piedra ardenesa y un tilo añoso, secular de nudoso tronco a donde se adosa el escudo del villorrio, las "avis" de la municipalidad.

En la plazoleta, autos, camiones, cars y un público cosmopolita: los con sabidos ingleses, algún que otro americano, neerlandeses y germanos, muchos franceses, ya que estamos a unos kilómetros de la frontera gala, sociedades y chicos de escuela belgas y este español que lo cuenta. Algunos toman el vecinal para llegar a la entrada por lo alto de los cabezos verdes, repletos de pinos y abetos, zapinos y fresnos;

nosotros vamos por el valle hasta la entrada de la misteriosa gruta.

A la izquierda de la entrada un boquete enorme e insondable, y por grupos de 25 a 30 personas, precedidos y seguidos de un guía, vamos bajando, torciendo, subiendo, culebreando, resbalando a veces por este laberinto iluminado artísticamente para realizar los detalles y conjuntos de cada desfiladero o de cada sala. El *Agujero del Salitre* es el primer recorrido que nos recuerda en sus peripecias accidentadas el *Viaje al Centro de la Tierra*, de Julio Verne. Ya empezamos a admirar las primeras concreciones multiformes; unos pasos más y una gran sala llamada de *Scarabées*, a causa de ser el lugar de cita de tales insectos *in illo tempore*. Más allá, la *Sala de los Zorros*, notable por sus concreciones unidas y sus volantes calcáreos de graciosos contornos y sus pirámides y sus bellísimas cristalizaciones en forma de estiridoses, y al final de un corredor una magnífica estalacmita en forma de colmena. Subimos unas escalerillas y ya estamos en la *Sala de la Rana*, así llamada por haber encontrado el primer visitante tal animalito, cuando arrastrándose llegó hasta aquí. Las bóvedas son colosales y llenas de estalactitas de mil formas y coloraciones. La *Galería del Precipicio* sucede a la del *Vendimiador*, larga, de 22 metros, y más laberintos de nombres de animales hasta la *Sala del Trofeo*, de más de 30 metros de elevación. Las teas se apagan y unos reflectores sabiamente movidos nos dan el esplendor de cada rincón, de cada vericuetos. Pasamos a la *Sala de la Cascada*, con el *Abismo* a la izquierda; un murmullo de aguas parece como un concierto; la temperatura constante de 12 grados centígrados, no es para estar aquí con traje de verano; así, precipitémonos a la salida y mañana continuaremos la excursión.

Ricardo Asnar CASANOVA

Julio de 1931. Han—s. Lesse—

AYER, EN EL PRINCIPADO

Dos notabilísimos conciertos del Orfeón Ovetense

De tales pueden ser considerados los dos conciertos que en honor de sus socios y familias dió ayer, tarde y noche, esta vieja y gloriosa entidad coral. Notabilísimos, por la importancia de las obras ejecutadas, y tanto o más notables todavía, por el soberbio partido sacado de las complicadas partituras por los elementos que forman la masa orfeónica.

La ejecución de la primera parte del programa, a nuestro juicio la más fina de cadencias, obras las cuales suelen llegar mejor al público, proclamó de manera innegable los progresos que de día en día adquieren las huestes de Ruiz de la Peña. Aplaudió el público con entusiasmo el final de cada obra, y siguieron al fragor de las palmas juicios unánimes de aprobación.

En el concierto de la noche, más brillante aún, si cabe, que el de la tarde, fué impuesta la insignia de oro al orfeónista Ramón Rodríguez.

Fué el encargado de imponérsela el veterano orfeónista y popular cantante "Cuchichi", siendo este acto sancionado con una cerrada salva de aplausos.

De una excursión

La que realizan por Galicia varios amigos de Ciano Santa Ana

En días sucesivos recibimos cartas de nuestro corresponsal en Ciano dándonos cuenta del entusiasmo con que realizan su excursión por distintas poblaciones gallegas varios amigos de aquella villa.

Después de recorrer toda la costa asturiana, la llegada a Coruña, recorrer la población y seguir a la histórica Santiago, estar en el industrial puerto de Vigo y admirar las rías gallegas, para dar cuenta de la llegada a Tuy e internada en tierra portuguesa, regresando por fin a Orense, de donde han ido a León.

Estas son por ahora en extracto las notas de viaje, que firman con la noticia de que todos los excursionistas gozan de tan buena salud como firme entusiasmo, cosa que celebramos al hacerla pública, al felicitarlos por la excelente organización.

Lea usted "La Voz de Asturias"

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El Presidente habla de la falta de consignación y de sus temores de que haya que paralizar algunas obras

En su conversación de ayer con los periodistas, el Presidente accidental de la Diputación se dolía de la determinación que fatalmente habría de tomarse y que determina el paro de no pocos obreros que vienen a aumentar el número de los sin trabajo.

Se trata de las obras de construcción del camino de Rañeces a Rodiles, que se realizan por administración, y el ingeniero jefe de la Diputación le dice textualmente al Presidente:

"El presupuesto de esta obra es de 120.840,27 pesetas, de las cuales paga la Diputación 62.836,94 pesetas y 58.003,33 pesetas el Estado.

Esta última cantidad, pedida en 21 de Junio, no hay probabilidad de que sea enviada en unos meses por el Banco de Crédito Local que no ha emitido las cédulas correspondientes al segundo semestre, y como la parte de la Diputación se calcula que será agotada el próximo miércoles 5 del corriente, me veo en la precisión de anunciar para dicho día la suspensión de las obras y el pago del personal."

Consolaba un tanto a don Valen-

tin la esperanza de que este asunto podría resolverse pronto, toda vez que se gestiona con el Ministerio de Fomento el que el Banco de Crédito Local envíe los fondos que le fueron pedidos para esa y otras atenciones de obras en ejecución, cuyas liquidaciones fueron ya aprobadas y están pendientes de pago.

—Por esa misma causa de carencia de disponibilidades—nos decía—no he podido complacer en sus deseos a una comisión de Pola de Lena que vino a pedirme con urgencia la construcción del camino vecinal de Vega del Ciego a Folgueras.

Agregó que había estado a visitarle una comisión de Pola de Allande interesándose por la construcción de un camino en aquel concejo.

Luego nos hablaba de asuntos ya aprobados en la pasada sesión de la Comisión gestora y que se refieren al fomento de la ganadería, plan que estima no debe abandonarse en bien de la riqueza asturiana. De esos acuerdos damos cuenta en el extracto de la aludida sesión.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Siguen estacionadas las escasas huelgas planteadas en la provincia.—En la de Teléfonos se registraron nuevos aunque leves actos de sabotaje

EL CONFLICTO DE TELEFONOS

En Oviedo

El gobernador dió cuenta ayer de que se habían efectuado cuatro actos más de sabotaje en las líneas urbanas de Oviedo.

Se cortaron cables en cuatro calles, en las de San Roque, Martínez Vigil, Avenida Padre Vinjoy y Matemático Pedrayes.

La policía—dice el gobernador—sabe los nombres de los inductores y advierte que de continuar en esta actitud se procederá a la detención de los mismos.

Hizo alusión seguidamente a la nota oficiosa publicada por los huelguistas que se encuentran en la cárcel, diciendo que él no dijo que el sorteo para la libertad de dos de

los detenidos se había hecho en la cárcel, sino que se había hecho, y debe agregarse que se hizo a su presencia para mayor garantía de que no habían de salir los que se quisiera, sino los que les correspondiera en suerte, ya que todos tenían el mismo derecho y no se pretendía preferir a nadie.

UNA COMISION

Una comisión de huelguistas estuvo en el Gobierno civil para interesarse por la libertad de los demás detenidos, por considerar que ellos no son responsables de los actos de sabotaje, que se realizan quizá por elementos que quieren echar sobre los huelguistas esa culpa.

OTROS CONFLICTOS

En Oviedo

LA ALGODONERA DE GIJON

Refiriéndose el gobernador al conflicto que sostiene los de La Algodonera de Gijón, dijo el señor Fernández Conde que continuaba igual que los días anteriores.

Recordando la alusión de un periódico provincial, manifestó que él mantiene su fórmula, que consiste en que se trasladen a la Coruña dos representantes de los obreros y uno de la empresa, para la comprobación de los jornales que allí se pagan, corriendo los gastos por cuenta de la empresa.

Pero para que esta fórmula pueda tener efectividad, deben reunirse los trabajos. Por lo tanto deben los obreros decidirse a reanudar las labores, si es que tienen interés en que pueda haber posibilidad de una solución.

LOS MINEROS DE CARRANDI

Recibió el gobernador un telegrama del alcalde de Colunga, dándole cuenta de que los obreros habían acordado reunirse para ver si se aceptaba la intervención de los ingenieros de minas, según propósito el señor Fernández Conde y en cuyo informe se había de señalar si era posible la admisión de los ciento y pico de obreros despedidos.

El gobernador indicó al alcalde la conveniencia de que, aceptaran o no la propuesta, debieran desistir de declarar la huelga el día primero de Agosto, como habían anunciado.

LA CONTRATA DE ECONOMICOS

Se ha presentado un anuncio de huelga por los obreros que trabajan en los trabajos de transbordo que por contrata se realizan en la

estación del ferrocarril de los Económicos de Asturias.

La petición que se formula es por aumento de salarios.

El gobernador cree que como el asunto tiene poca importancia se resolverá pronto, habiendo encargado de esta gestión al delegado regional del Trabajo.

Una petición

Para construir un grupo de casas baratas en la carretera de los Monumentos

Sabemos que por la Cooperativa Popular de Casas Baratas de Oviedo, ha sido solicitada la alineación y rasante necesaria para proceder a la inmediata construcción de 18 chalets en los terrenos propiedad de la Sociedad, sitos en la Carretera de los Monumentos.

Como quiera que según consta en la petición, es propósito de los cooperativistas el remediar en lo posible la crisis de trabajo, mucho celebraríamos que puedan realizar tan laudables propósitos.

En la Escandalaria

Ha sido encontrado el colector general

En las obras que se vienen realizando en la Escandalaria para la construcción del evacuatorio subterráneo, ha aparecido el colector general, cuando nadie se acordaba de tal vía "higiénica".

Ignoramos cuál será ahora el rumbo de las obras, es decir, si continuarán o variarán de sitio dentro de la misma plaza, pero lo cierto es que siempre es grato descubrir lo que por lo visto se ignoraba por dónde discurría...

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Fernández Conde se refiere en términos entusiastas a su visita al puerto de San Esteban de Pravia

MULTANDO A UN SACERDOTE

El Gobernador, hablando ayer con los periodistas, ha dicho que había impuesto una multa de 125 pesetas a un sacerdote de Naveigas que se permitió desde el púlpito hacer política atacando al Gobierno y a las autoridades.

Por si esta denuncia pudiera ser apasionada, mandó el señor Fernández Conde comprobarla haciendo un expediente y se confirmó, quedando multado, como se deja dicho.

El Gobernador ha dicho que está dispuesto a seguir igual medida con cuantos realicen actos análogos.

VISITA AL PUERTO DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Dijo después el señor Gobernador, que había ido al puerto de San Esteban de Pravia en visita oficial a la Junta de Obras de aquel puerto, habiendo regresado muy satisfecho a las atenciones de que se le hizo objeto tanto por las personas de la Junta como por los capitanes de los buques que empavesaron los barcos y el ingeniero jefe señor Marín Toyos y director del ferrocarril de la línea del Vasco don Ramón Suárez Pazos.

En esta excursión me acompañaron el Secretario del Gobierno civil don Rafael Prieto Pazos y mi secretario particular don Gonzalo Fernández.

El ingeniero jefe de la Junta me hizo referencia de las obras aprobadas por la Junta y el ministro de Fomento y los proyectos que se abrigan para hacer de aquel puerto lo que en verdad está llamado a ser por su mucha importancia.

Yo felicité—dice el Gobernador—al señor Marín Toyos por toda esta mejora, que considero importantísima.

Después, en la gasolinera, me condujeron fuera del puerto y al regreso me obsequiaron en la casa del señor ingeniero con un lunch.

Terminó diciendo el señor Fernández Conde que esta era una de

las muchas visitas que tenía que hacer para devolver las que le han hecho y que, ocupaciones inaplazables del despacho le impedían hacerlas tan pronto como es su deseo.

UN ACTO DE SALVAJISMO

Habló a continuación el señor Fernández Conde de un hecho que calificó de verdadero salvajismo.

Ayer en Gijón—nos refiere—se produjo un hecho que lamento y condeno al mismo tiempo y que creo lo repudiarán también las personas sensatas.

El Jefe de la Policía de Oviedo, don Remigio de las Heras, se trasladó a Gijón en el día de ayer para realizar unas gestiones encomendadas por mí.

Mientras practicaba estas gestiones el chofer se separó del coche para visitar a una familia y durante la ausencia de éste le dieron cinco puñaladas a los neumáticos.

Lo extraño es que el guardia del distrito no haya presenciado el hecho y he mandado instruir el expediente por si se deriva alguna responsabilidad o por si acaso pudiera ser cómplice encubriendo al autor.

La policía procura descubrir a éste y se realizan gestiones en tal sentido y de descubrirse se le impondrá el castigo a que se hizo acreedor.

Espero que para esto prestará el pueblo su colaboración, pues nada dice en favor de un pueblo como Gijón.

EL ALCALDE DE CANGAS DE ONIS

Terminó diciendo el Gobernador que había estado el Alcalde de Cangas de Onís para decirle que quedaba cumplida su orden para levantar los puestos públicos en la explanada de la Catedral de Covadonga.

—Y para decirle esto invirtió una hora en su despacho?

—Estuvo refiriéndome otros asuntos que nada encierran de interés informativo.

CONSECUENCIAS DE UN DESAHUCIO

El pueblo de Ventanielles se amotina, teniendo que intervenir la Guardia civil

Hace días dimos cuenta de que en Ventanielles, con motivo de un desahucio dictado por el Juzgado de esta capital, en perjuicio del llevador de una casería por haber pasado ésta a la propiedad de un vecino que pretendía ocuparla con su familia, se produjo un formidable motín que terminó con el incendio de los muebles del nuevo propietario, impidiendo los mismos vecinos que fuesen lanzados los asneros de la familia desahuciada.

El nuevo propietario, a pesar de la resistencia del vecindario, que es unánime en protestar de su acción, continúa en su empeño de ocupar la posesión adquirida, y desde hace días viene empleando a dos jornaleros en segar la hierba.

Ayer, al pretender recogerla, el público se dió cuenta de la maniobra y se opuso a ello con tal energía, que el nuevo propietario de la posesión se vió obligado a reclamar el auxilio de la Guardia civil, que al presentarse fué recibida con piedras.

El capitán del puesto de Lugones, que mandaba la fuerza, dió la orden a los guardias de que si persistían las agresiones las repelieran sin reparo alguno.

Pero no fué necesario llegar a este extremo, porque la gente cesó en sus violencias, optando por venir a Oviedo en manifestación a quejarse ante el Gobernador civil.

Según se propuso se hizo, y cuando el público llegaba al Gobierno Civil se encontró con unas parejas de la Guardia civil y de Seguridad que se interpusieron entre los manifestantes y el Gobierno Civil, impidiendo que llegasen hasta el despacho del señor Fernández Conde.

Ante esta resistencia se destacó una Comisión que pidió audiencia y le fué concedida, exponiendo ante el Gobernador la historia de lo que viene ocurriendo con la finca en cuestión y la forma en que fué adquirida por el

nuevo propietario, invocándole el señor Fernández Conde el respeto al derecho de propiedad, sin perjuicio de prestarles ayuda en aquella parte que tenga relación con las aspiraciones del pueblo de Ventanielles.

Más tarde la manifestación se disolvía pacíficamente.

Desde Loza

Sobre el asesinato de una anciana

(De nuestro corresponsal)

Con referencia al asesinato de que fué víctima una anciana vecina de este pueblo, parece ser, según noticias de origen particular, que va a ser procesado el marido de la infelicitada, Vicente López, de 65 años de edad, que desde hace tiempo vivía separado de ella.

También se dice que se procesará a Manuela Rodríguez, de 70 años.

Añaden nuestros informadores que un hijo de esta última, llamado Antonio Pastor, de 10 años de edad, ha declarado que él fué utilizado para penetrar por una ventana y una vez en el interior de la casa abrir la puerta.

Un banquete

Homenaje a don Víctor Sáez

Señalado en definitiva el día 9 de Agosto próximo para el homenaje a don Víctor Sáez, se ha iniciado el banquete que sus amigos, discípulos y admiradores desean celebrar en su honor y con tal motivo la Coral Vetusta ha decidido efectuar en el local de la Sociedad, Cervantes, 2.

El precio del cubierto es de 9,50 pesetas y las tarjetas para el mismo pueden recogerse en el comercio "La Argentina", Plaza Mayor, 12, y en el domicilio de la Coral.